

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2024.....	3
Homilía del Santo Padre Francisco en la apertura de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	11
Carta del Santo Padre Francisco a los nuevos cardenales.....	15

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2024.....	16
Circulares.....	21
Nombramientos.....	28
Mensaje de los obispos mexicanos a la presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos en vísperas de su toma de posesión.....	30
Mensaje del <i>Diálogo nacional por la paz</i> a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.....	33

COLABORACIONES

LX aniversario de la Constitución dogmática sobre la Iglesia, <i>Lumen gentium</i> <i>Pbro. José Francisco Muñoz Núñez</i>	35
Informe del obispo Cabañas al papa León XII, sobre el estado de la diócesis de Guadalajara <i>Pbro. J. Jesús López de Lara</i>	42
José Ignacio Vallejo, pionero de la intelectualidad neogallega en el Viejo Mundo <i>Antonio Astorgano Abajo</i>	49
Fray Gabriel Chávez de la Mora, OSB. 1929-1922 <i>Álvaro Morales Morales</i>	70

DIRECTORIO

Director: Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Editor: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Secretario: José Martín Díaz Moreno

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

Diseño de los forros: Francisco Javier Anguiano Meza

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, AÑO XVIII, No. 11 04 de noviembre del 2024, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiasticogdl@gmail.com whatsApp (+52) 3310144097 Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Director: Francisco Valentín Zárate Pérez. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 04 de noviembre del 2024 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525. Para suscripciones, reposiciones y consultas comunicate por whatsApp (+52) 3310144097

Actividades de la Santa Sede del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2024

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Septiembre

15. El papa Francisco ha recordado durante el ángelus al nuevo beato mexicano: «Ayer, en la Ciudad de México, fue beatificado Moisés Lira Serafín, sacerdote, fundador de la Congregación de las Misioneras de la Caridad de María Inmaculada, fallecido en 1950, después de una vida dedicada a ayudar a las personas a progresar en la fe y en el amor al Señor. Que su celo apostólico estimule a los sacerdotes a entregarse sin reservas por el bien espiritual del pueblo santo de Dios. ¡Un aplauso para el nuevo Beato! Veo allí las banderas mexicanas... Finalizó el 53º Congreso Eucarístico Internacional en la ciudad de Quito, Ecuador, con una misa solemne presidida por el Legado del Santo Padre, el cardenal Baltazar Porras. La próxima sede para este evento será en Sídney, Australia, en 2028.
16. En rueda de prensa el cardenal Mario Grech, Secretario General del Sínodo, ha presentado la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos no como «una convención», sino «una asamblea eclesial que reza» donde el protagonista es el Espíritu Santo.
17. El papa Francisco ha enviado su mensaje para la XXXIX Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), e invita a los jóvenes a acudir al Jubileo en Roma no como turistas sino como peregrinos.
Monseñor Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales, intervino en la primera jornada de la 68ª sesión de la Conferencia General del

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que se celebra del 16 al 20 de septiembre en Viena, manifestando la postura de la Santa Sede con la no proliferación nuclear y la seguridad de las centrales nucleares.

Se cumplen hoy 800 años de la estigmatización de San Francisco de Asís.

18. La Fiscalía de Perugia y la Oficina del Promotor de Justicia del Estado de la Ciudad del Vaticano han comenzado a trabajar juntos en los últimos esclarecimientos de investigación de la controvertida compra de un edificio de Londres.
19. Francisco recibió en audiencia a los participantes en los Capítulos Generales de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y a las Hermanas del Divino Salvador.
El cardenal Víctor Manuel Fernández, prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, presentó, en la Sala de Prensa vaticana, el documento «La Reina de la Paz» sobre la experiencia espiritual en Medjugorje: lo que importa es el hecho pastoral, no las valoraciones sobre lo sobrenatural.
En Santa Cruz de Tenerife, España, el rey Felipe VI ha presidido la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos. El papa Francisco ha enviado un mensaje señalando que si la justicia no defiende la dignidad humana es letra muerta
20. El Vaticano dio a conocer una carta del Santo Padre al colegio cardenalicio, pidiendo la austeridad en la gestión de la Curia Romana, con el objetivo de lograr el déficit cero.
21. Ha concluido el curso anual para obispos ordenados en el último año con la participación de 153 obispos, procedentes de 46 países, entre ellos 25 obispos de rito oriental y 5 obispos con cargos en la Curia Romana.
22. Al término de la oración del Ángelus, Francisco invitó a rezar por la paz en Ucrania, Palestina, Israel, Myanmar y los países que están en guerra.
23. Hoy el Papa suspendió sus audiencias y compromisos de hoy debido aún he estado de gripe leve.

24. Francisco ha pedido la liberación de Aung San Suu Kyi, Premio Nobel de la Paz y líder birmana, depuesta y encarcelada tras el golpe militar de 2021 en Birmania; el Papa recibió a su hijo en Roma y ofreció acogerla en el Vaticano.

El Papa recibió a los obispos de la Conferencia Episcopal de Mozambique en *visita ad limina apostolorum*.

El cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado Vaticano intervino en la Cumbre del Futuro durante la 79ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas: el cardenal señaló el diálogo, la erradicación de la pobreza y la regulación de la inteligencia artificial como pasos para construir el futuro.

25. El papa Francisco acudió a la basílica de Santa María La Mayor para encomendar a la Virgen la visita que realizará a Luxemburgo y Bélgica.

26. El papa Francisco ha comenzado su 46º viaje apostólico. Por la mañana llegó a Luxemburgo, donde fue recibido en el aeropuerto y llevado al Palacio Gran Ducal, donde se encontró con el Gran Duque Su Alteza Real Enrique de Luxemburgo y con el primer ministro Luc Frieden; el Papa habló en su discurso de la defensa de la dignidad humana y de la democracia. Por la tarde el Papa se trasladó a la catedral de Notre-Dame de Luxemburgo, en la que se encontró con la comunidad católica, y después fue llevado al aeropuerto. Francisco aterrizó por la noche en Bruselas, donde fue recibido por el rey Felipe de Bélgica y la reina Matilde.

27. El papa Francisco se ha encontrado en la Grande Galerie del castillo de Laeken, en Bruselas, con los reyes de Bélgica, el primer ministro, autoridades civiles y representantes de la sociedad; después visitó por sorpresa un asilo de ancianos. Por la tarde el Papa se ha encontrado con los docentes de la Universidad Católica de Lovaina, la universidad católica más antigua, que celebra los 600 años de su fundación. A su vuelta a Bruselas, Francisco se ha encontrado durante dos horas con 17 víctimas de abuso sexual por parte de clérigos.

El cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin, intervino durante la sesión plenaria de la reunión de alto nivel celebrada en las Naciones Unidas, en Nueva York, el jueves 26

de septiembre, en conmemoración del *Día internacional para la eliminación total de las armas nucleares*.

28. Francisco desayunó con un grupo de pobres en la parroquia de Saint-Gilles, en Bruselas; luego se trasladó a la Basílica del Sagrado Corazón de Koekelberg, donde se encontró con los obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados y consagradas, seminaristas y agentes de pastoral de Bélgica; ahí mismo visitó la tumba del rey Balduino. Por la tarde el Papa se dirigió nuevamente a la Universidad Católica de Lovaina, para encontrarse con los estudiantes, a quienes animó a fortalecer su esperanza, trabajar por un futuro mejor y no entrar en las dicotomías ideológicas. Posteriormente el Papa se reunió con los jesuitas de Bélgica en el colegio "Saint Michel". Por la noche Francisco se encontró los miembros del evento juvenil «Hope Happening», que reúne a 6 mil jóvenes.

El cardenal Secretario de Estado Pietro Parolin ha dirigido un discurso ante la 79ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, en torno a la paz, el desarrollo sostenible y la dignidad humana.

29. El papa Francisco ha celebrado una misa en el estadio rey Baldovino, en la que ha beatificado a la religiosa carmelita Ana de Jesús. Francisco se ha despedido de Bélgica y ha llegado a Roma, donde hizo una visita a la Virgen en Santa María la Mayor.
30. Los participantes de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos han comenzado un retiro espiritual de dos días.

Octubre

1. El Secretario de Estado Vaticano, el cardenal Pietro Parolin, celebró en la iglesia de la Sagrada Familia de Nueva York una misa por 60º aniversario del ingreso de la Santa Sede en las Naciones Unidas como observador permanente.
- El papa Francisco presidió una vigilia penitencial para finalizar el retiro espiritual preparatorio al sínodo. Varios cardenales expresaron peticiones de perdón.

2. Francisco ha inaugurado los trabajos sobre la sinodalidad de la primera Congregación General de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, con una misa solemne en la Plaza de San Pedro.

El cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo de México y presidente delegado de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en una intervención reivindicó la sinodalidad como el estilo de vida propio de la Iglesia para responder a los desafíos presentes.

3. En el Sínodo de los Obispos los temas principales tratados hoy fueron la paz, el perdón, el papel de la mujer, las iglesias locales y la metodología de trabajo del sínodo.

El primer ministro belga Alexander De Croo ha calificado de “inaceptables” algunas expresiones del papa Francisco en su visita a Bélgica, y ha dicho que llamará al nuncio Franco Coppola para una entrevista.

4. El Papa ha recibido a Sadyr Zhaparov, presidente de Kirguistán, quien luego se ha dirigido a la Secretaría de Estado. Las conversaciones trataron sobre la colaboración en el ámbito sanitario, educativo y cultural y en algunos aspectos de la vida de la Iglesia local.

5. Francisco recibió en audiencia en la biblioteca privada del Palacio Apostólico a una delegación de la Asociación Italiana de Empresas Familiares y lanzó un llamamiento para que el coraje y la responsabilidad empresarial se traduzcan en el cuidado de la familia.

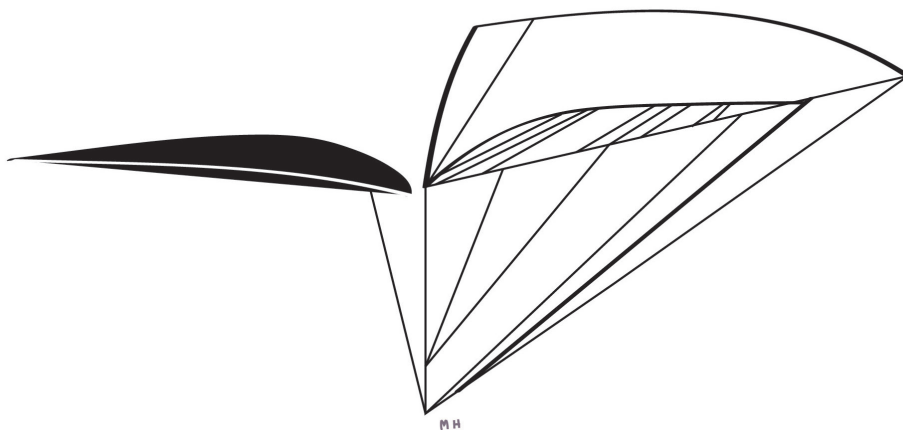
6. El papa Francisco ha anunciado la creación de 21 nuevos cardenales, con lo que el total de electores en un cónclave aumenta a 141, de los cuales 111 han sido nombrados por el Francisco, es decir un 79% del total. Los nombrados son los siguientes:

- Monseñor Angelo ACERBI, nuncio apostólico retirado (99 años).
- Monseñor Carlos Gustavo CASTILLO MATTASOGLIO, arzobispo de Lima, Perú (74 años).
- Monseñor Vicente BOKALIC IGLIC C.M., arzobispo de Santiago del Estero, Primado de la Argentina (72 años).
- Monseñor Luis Gerardo CABRERA HERRERA, O.F.M., arzobispo de Guayaquil, Ecuador (68 años).

- Monseñor Fernando Natalio CHOMALÍ GARIB, arzobispo de Santiago de Chile, Chile (67 años).
- Monseñor Tarcisio Isao KIKUCHI, S.V.D., arzobispo de Tokio, Japón (65 años).
- Monseñor Pablo Virgilio SIONGCO DAVID, obispo de Kalookan, Filipinas (65 años).
- Monseñor Ladislav NEMET, S.V.D., arzobispo de Beograd -Smederevo, Serbia (68 años).
- Monseñor Jaime SPENGLER, O.F.M., arzobispo de Porto Alegre, Brasil y presidente del CELAM (64 años).
- Monseñor Ignace BESSI DOGBO, arzobispo de Abidjan, Costa de Marfil (63 años).
- Monseñor Jean-Paul VESCO, O.P., arzobispo de Argel, Argelia (62 años).
- Monseñor Paskalis Bruno SYUKUR, O.F.M., obispo de Bogor, Indonesia (62 años).
- Monseñor Dominique Joseph MATHIEU, O.F.M. Conv., arzobispo de Teherán-Isfahán, Irán (61 años).
- Monseñor Roberto REPOLE, arzobispo de Turín, Italia (57 años).
- Monseñor Baldassare REINA, obispo auxiliar de Roma, anteriormente vicegerente y, desde hoy, vicario general para la diócesis de Roma (53 años).
- Monseñor Francis LEO, arzobispo de Toronto, Canadá (53 años).
- Monseñor Rolandas MAKRIKAS, arcipreste coadjutor de la Basílica Papal de Santa María la Mayor (52 años).
- Monseñor Mykola BYCHOK, C.S.R., obispo de la eparquía de los Santos Pedro y Pablo de Melbourne de los Ucranianos, Australia (44 años).
- R. P. Timothy Peter Joseph RADCLIFFE, O. P., teólogo (79 años).
- R. P. Fabio BAGGIO, C. S., subsecretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral (59 años).
- Monseñor George Jacob KOOVAKAD, oficial de la Secretaría de Estado, responsable de viajes papales (52 años).

7. Hoy la Iglesia estuvo llamada por el papa Francisco a realizar una jornada de ayuno y oración por la paz en el mundo.
Se cumple un año de los atentados terroristas de Hamás en Israel; Francisco ha enviado un mensaje a los católicos de Medio Oriente.
8. Los participantes en el sínodo han realizado una colecta para Gaza; han reunido y enviado 32 mil euros, más otros 30 mil aportados por la *Elemosineria Apostolica*.
9. Temas tratados en el sínodo: el papel de los diáconos, la iniciación cristiana, la ayuda a las iglesias pobres, la pastoral digital hecha por jóvenes, víctimas de abusos, papel pastoral de la mujer y de los laicos.
10. El arzobispo mayor Sviatoslav Shevchuk, jefe de la Iglesia greco-católica ucraniana, fue recibido por el papa Francisco, en el marco de los trabajos del sínodo en el que participa como miembro.
Temas tratados en el sínodo: ecumenismo, transparencia en la labor de los obispos, vocación misionera de todos los bautizados.
11. El Santo Padre ha recibido en audiencia, en el Palacio Apostólico del Vaticano, al señor Pedro Sánchez Pérez-Castejón, presidente del gobierno de España, quien posteriormente se reunió con el cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado, acompañado por monseñor Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados y los Organismos Internacionales. Los temas tratados en las conversaciones fueron sobre la relación entre el gobierno y la iglesia española, cuestiones sociales, paz y migración.
El presidente ucraniano Volodímir Oleksándrovich Zelenski visitó por tercera vez el Palacio Apostólico para una audiencia con Francisco, en una Roma blindada con un fuerte dispositivo de seguridad, tras haberse hecho una limpieza antiterrorista en la zona que circunda al Vaticano. Zelenski también visitó la Secretaría de Estado.
El Santo Padre presidió una oración ecuménica junto a los Padres Sinodales en la Plaza de los Protomártires Romanos, en la Ciudad del Vaticano, conmemorando el 62º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II.
12. Francisco envía un mensaje a quienes recibirán el birrete cardenalicio en el próximo Consistorio del 7 de diciembre: “que el título de *servidor* opaque cada vez más al de *eminencia*”.

13. Tras el rezo del Ángelus el Papa ha insistido en la locura de la guerra y también pidió el cese de la violencia en Haití.
14. El presidente de la Conferencia Episcopal Italiana (CEI), el cardenal Matteo Zuppi viajó a Moscú en misión por el regreso de los menores ucranianos y la paz.



Homilía del Santo Padre Francisco en la apertura de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

Hoy celebramos la memoria litúrgica de los santos Ángeles Custodios, y retomamos la sesión plenaria del Sínodo de los Obispos. En escucha de lo que nos sugiere la Palabra de Dios, podríamos como punto de partida para nuestra reflexión tomar tres imágenes: *la voz, el refugio y el niño*.

Primero, la *voz*. En el camino hacia la Tierra prometida, Dios aconseja al pueblo que escuche la “voz del ángel” que Él ha enviado (cf. *Ex 23,20-22*). Es una imagen que nos toca de cerca, porque el Sínodo es también un viaje en el que el Señor pone en nuestras manos la historia, los sueños y las esperanzas de un gran Pueblo de hermanas y hermanos esparcidos por el mundo, animados por nuestra misma fe, impulsados por el mismo deseo de santidad para que, con ellos y por ellos, tratemos de comprender qué camino seguir para llegar a donde Él quiere llevarnos. Pero, ¿cómo podemos, nosotros, ponernos a la escucha de la “voz del ángel”?

Un camino es ciertamente el de acercarse con respeto y atención, en la oración y a la luz de la Palabra de Dios, a todas las aportaciones recopiladas a lo largo de estos tres años de trabajo, de mutuo intercambio, de debates y de paciente esfuerzo de purificación de la mente y del corazón. Se trata, con la ayuda del Espíritu Santo, de escuchar y comprender *las voces*, es decir, las ideas, las expectativas, las propuestas, para discernir juntos *la voz* de Dios que habla a la Iglesia (cf. Renato Corti, *¿Cuál sacerdote?*, Apuntes inéditos). Como hemos recordado repetidamente, la nuestra no es una asamblea parlamentaria, sino un lugar de escucha en la comunión, donde, como dice san Gregorio Magno, lo que alguien tiene en sí parcialmente, lo posee de modo completo otro, y aunque algunos tengan dones particulares, todo pertenece a los hermanos en la “caridad del Espíritu” (cf. *Homilias sobre los Evangelios*, XXXIV).

Para que esto suceda hay una condición: que nos liberemos de lo que, en nosotros y entre nosotros, puede impedir a la “caridad del Espíritu” crear armonía en la diversidad. Quien, con arrogancia, presume y pretende tener el derecho exclusivo sobre la voz del Señor, no es capaz de escucharla (cf. *Mc* 9,38-39). Toda palabra ha de ser acogida con gratitud y con sencillez, para convertirse en eco de lo que Dios ha donado en beneficio de los hermanos (cf. *Mt* 10,7-8). En concreto, cuidemos de no convertir nuestras aportaciones en puntos que defender o agendas que imponer, sino ofrezcámoslas como dones para compartir, dispuestos incluso a sacrificar lo que es particular, si ello puede servir para hacer surgir, juntos, algo nuevo según el plan de Dios. De lo contrario, acabaremos encerrándonos en diálogos entre sordos, donde cada uno trata de “llevar agua a su molino” sin escuchar a los demás y, sobre todo, sin escuchar la voz del Señor.

Las soluciones a los problemas que se nos plantean no las tenemos nosotros, sino Él (cf. *Jn* 14,6), y recordémonos que en el desierto no se bromea; si uno no presta atención al guía, presumiendo de autosuficiencia, puede morir de hambre y de sed, arrastrando consigo a los demás. Escuchemos, pues, la voz de Dios y de su ángel, si de verdad queremos continuar nuestro camino con seguridad, más allá de los límites y las dificultades (cf. *Sal* 23,4).

Esto nos lleva a la segunda imagen, el *refugio*. Su símbolo son las alas que protegen: «hallarás un refugio bajo sus alas» (*Sal* 91,4). Las alas son instrumentos poderosos, capaces de levantar un cuerpo del suelo con sus vigorosos movimientos. Pero, aun siendo tan fuertes, también pueden plegarse y estrecharse, convirtiéndose en escudo y nido acogedor para las crías, necesitadas de calor y protección.

Esta imagen es un símbolo de lo que Dios hace por nosotros, pero también un modelo a seguir, especialmente en este tiempo de asamblea. Entre nosotros, queridos hermanos y hermanas, hay muchas personas fuertes, bien preparadas, capaces de elevarse a las alturas con movimientos vigorosos de reflexión y brillantes intuiciones. Todo esto es una riqueza que nos estimula, nos empuja, nos obliga con frecuencia a pensar más abiertamente y a avanzar con decisión; además, que nos ayuda a permanecer firmes en la fe, incluso ante los desafíos y las dificultades. El corazón abierto, el corazón en diálogo. Un corazón cerrado en sus convicciones no es propio del Espíritu del Señor. El

abrirse es un don, un don que debe armonizarse, en el momento oportuno, con la capacidad de relajar los músculos e inclinarse, para ofrecernos los unos a los otros como abrazo acogedor y lugar de cobijo, y ser, como decía san Pablo VI, «una casa [...] de hermanos, un taller de intensa actividad, un cenáculo de ardiente espiritualidad» (*Discurso al Consejo de Presidencia de la CEL.*, 9 mayo 1974).

Todos, aquí, se sentirán libres de expresarse tanto más espontánea y libremente cuanto más perciban a su alrededor la presencia de amigos que los quieren y respetan, los aprecian y desean escuchar lo que tienen que decir.

Y para nosotros ésta no es sólo una técnica para “facilitar” —es verdad que en el Sínodo hay “facilitadores”, esto ayuda a avanzar—, pero no es sólo una técnica para facilitar el diálogo o una dinámica de comunicación de grupo, porque abrazar, proteger y cuidar forma parte, de hecho, de la naturaleza misma de la Iglesia. Abrazar, proteger y cuidar. La Iglesia es por su misma vocación lugar de acogida y encuentro, donde «la caridad colegial exige una perfecta armonía, de la que deriva su fuerza moral, su belleza espiritual, su ejemplaridad» (*ibid.*). Esa palabra es muy importante, la “armonía”. No hay [que ver] mayorías ni minorías; esto puede ser un primer paso. Lo que importa, lo fundamental es la armonía. La armonía que sólo puede generar el Espíritu Santo. Él es el maestro de la armonía, quien de muchas diferencias, de muchas voces distintas, es capaz de crear una sola voz. Pensemos en la mañana de Pentecostés, cómo el Espíritu Santo creó esa armonía en la diversidad. La Iglesia necesita “lugares pacíficos y abiertos”, que se creen ante todo en los corazones, donde cada uno se sienta acogido como un niño en brazos de su madre (cf. *Is* 49,15; 66,13) y como una criatura alzada contra la mejilla de su padre (cf. *Os* 11,4; *Sal* 103,13).

Y así llegamos a la tercera imagen, la del *niño*. Es Jesús mismo, en el Evangelio, quien “lo pone en medio” de los discípulos, se lo muestra, invitándolos a convertirse y a hacerse pequeños como él. Le habían preguntado quién era el más grande en el reino de los cielos; Él responde animándolos a hacerse pequeños como un niño. Pero no sólo eso; añade también que quien recibe a un niño en su nombre, lo recibe a Él mismo (cf. *Mt* 18,1-5).

Esta paradoja es fundamental para nosotros. El *Sínodo*, dada su importancia, en cierto sentido nos pide ser “grandes” —de mente, de corazón,

de mirada—, porque las cuestiones a tratar son “grandes” y delicadas, y los escenarios en que se sitúan son amplios, universales. Pero precisamente por eso, no podemos permitirnos apartar la mirada del niño, a quien Jesús sigue colocando en el centro de nuestras reuniones y mesas de trabajo, para recordarnos que la única manera de estar “a la altura” de la tarea que se nos ha confiado es abajándonos, haciéndonos pequeños y acogiéndonos recíprocamente, con humildad, como tales. El más alto en la Iglesia es el que más se abaja.

Recordémosnos que es haciéndonos pequeños cómo Dios nos «demuestra cuál es la verdadera grandeza, más aún, qué quiere decir ser Dios» (Benedicto XVI, *Homilía en la Fiesta del Bautismo del Señor*, 11 enero 2009). No es casualidad que Jesús diga que los ángeles de los niños «en el cielo están constantemente en presencia [del] Padre celestial» (*Mt 18,10*); es decir, que los ángeles son como un “telescopio” del amor del Padre.

Hermanos y hermanas, reemprendamos este camino eclesial con la mirada puesta en el mundo, porque la comunidad cristiana está siempre al servicio de la humanidad, para anunciar a todos la alegría del Evangelio. Hoy es más que nunca necesario, especialmente en esta hora dramática de nuestra historia, mientras los vientos de la guerra y los fuegos de la violencia siguen devastando pueblos y naciones enteras.

Para invocar por la intercesión de María Santísima el don de la paz, el próximo domingo iré a la Basílica de Santa María la Mayor, donde rezaré el Santo Rosario y presentaré a la Virgen una sincera súplica. Si es posible, les pido también a ustedes, miembros del Sínodo, que me acompañen en esa ocasión.

Y al día siguiente, 7 de octubre, pido a todos que vivan una jornada de oración y ayuno por la paz en el mundo.

Caminemos juntos. Pongámonos a la escucha del Señor. Y dejémosnos conducir por la brisa del Espíritu.

Plaza de San Pedro

Miércoles, 2 de octubre de 2024, memoria litúrgica de los santos Ángeles Custodios.

Carta del Santo Padre Francisco a los nuevos cardenales

Querido hermano:

Con la creación cardenalicia entrarás a formar parte del clero de Roma. ¡Bienvenido! Una pertenencia que expresa la unidad de la Iglesia y el vínculo de todas las Iglesias con esta de Roma.

Te animo a que tu cardenalato encarne aquellas tres actitudes con las que un poeta argentino —Francisco Luis Bernárdez— describía a san Juan de la Cruz, pero que nos viene bien también a nosotros: «ojos altos, manos juntas, pies desnudos».

Ojos altos, porque tu servicio exigirá ampliar la mirada y ensanchar el corazón, poder mirar más lejos y amar más universalmente con mayor intensidad. Entrar en la escuela de su mirada —Benedicto XVI— que es el Costado abierto de Cristo.

Manos juntas, porque la Iglesia lo que más necesita —junto con el anuncio— es tu oración para apacentar bien la grey de Cristo. La oración, que es el ámbito del discernimiento para ayudarme a buscar y hallar la voluntad de Dios para nuestro pueblo, y seguirla.

Pies desnudos, tocando la aspereza de la realidad de muchos rincones del mundo embriagados de dolor y sufrimiento por la guerra, la discriminación, la persecución, el hambre y numerosas formas de pobreza que te exigirá tanta compasión y misericordia.

Agradeciendo tu generosidad, rezo por ti para que el título de “servidor” —diácono— opaque cada vez más al de “eminencia”.

Reza por mí y que Jesús te bendiga y la Virgen Santa te acompañe.

Fraternalmente,
FRANCISCO

Roma, San Juan de Letrán, 6 de octubre de 2024

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2024

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Septiembre

18. La imagen de la Virgen de Zapopan ha visitado la catedral de Guadalajara para celebrar la misa en ocasión del 203° aniversario de su generalato, presidida por el Ilustrísimo Señor Canónigo don Valentín Ruiz Durán, rector de catedral.
19. Ha concluido la XXXII Jornada de Estudio y Convivencia Sacerdotal, de tres días, con el lema “El sacerdote al servicio de la misericordia”, realizada en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), con la asistencia del cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, sus obispos auxiliares, los miembros de la curia diocesana y más de 600 sacerdotes. El evento estuvo coordinado por la Comisión Diocesana para la Formación Integral del Presbiterio (CODIFIP), que invitó a compartir la formación al R. P. Jaime Emilio González Magaña, S.J., teólogo prelado de la Penitenciaría Apostólica y quien profundizó en el rol del sacerdote en la misericordia con la feligresía, entre el mismo presbiterio y con el hermano que sufre. Su Santidad el papa Francisco se ha dignado nombrar obispo auxiliar de la arquidiócesis de Tijuana al pbro. Mario Nicolás Villanueva Arellano, hasta ahora rector del seminario de la arquidiócesis de Tijuana, asignándole la sede titular de Gegi.
20. La octava generación de licenciados en Catequética, egresados del Instituto Superior de Catequética Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.
21. El arzobispo de Guadalajara se reunió con integrantes de los organismos laicales en la arquidiócesis de Guadalajara, para

reflexionar sobre lo que pide actualmente el Espíritu Santo: la sinodalidad en nuestras tareas pastorales.

25. A partir de hoy Guadalajara recibe la visita del cardenal portugués José Tolentino de Mendonça, prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación. En el primer día de su visita tuvo un conversatorio en la UNIVA con estudiantes, académicos, autoridades eclesíásticas y directivos, tanto de forma presencial como virtual, desde los distintos campus de la universidad. Por la tarde celebró la misa en el Seminario Mayor, e invitó a los seminaristas a perseverar en la oración y asemejarse a san José.
26. Por la mañana el cardenal José Tolentino de Mendonça se reunió con 120 deportistas y artistas. Posteriormente hubo un encuentro con 700 docentes de escuelas particulares y públicas de México en el colegio Febres Cordero La Salle de Guadalajara. El cardenal impartió la conferencia “Pacto Educativo Global. Educación y Cultura en este cambio de época”, al tiempo que respondió preguntas de los profesores.
27. El cardenal José Tolentino de Mendonça celebró una misa en el Santuario de los Mártires, con alumnos de diferentes colegios, en total fueron unas dos mil 700 personas. Así concluye la visita del cardenal, que estuvo siempre acompañado por el arzobispo de Guadalajara y por el presbítero Benjamín Aguirre Barba, diocesano de Guadalajara y oficial del Dicasterio para la Cultura y la Educación.
La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) ha expresado su más profunda solidaridad y apoyo a todos los afectados por los recientes fenómenos naturales que han azotado las regiones de Guerrero, Oaxaca y Michoacán, particularmente afectando las diócesis de Acapulco, Puerto Escondido, Lázaro Cárdenas y zonas aledañas.
28. En la explanada del Santuario de Guadalupe se ha realizado el II Homenaje Guadalupano, en preparación para los 500 años de las apariciones. Monseñor Engelberto Polino Sánchez, obispo auxiliar de Guadalajara, presidió la misa, en la que participaron varios sacerdotes. El evento terminó con una verbena popular.

29. En conferencia de prensa, después de la misa de medio día en la catedral, el arzobispo de Guadalajara pidió a los nuevos presidentes municipales de Jalisco servir al pueblo y no a sus propios intereses; también habló de los retos que enfrenta la nueva presidenta; respecto a algunas manifestaciones pro aborto, expresó: “El derecho a la vida es el primer derecho fundamental por el que pueden venir el ejercicio y el goce de los otros derechos, si se trunca la vida ¿qué se puede esperar de ejercitar o de gozar de los otros derechos? Es el derecho fundamental, para la Iglesia no es punto de negociación ni discusión, el aborto es un asesinato en total y absoluta desventaja de un ser humano”.

Ha concluido el Festival Internacional del Cine con Valores en su vigésima edición, realizado en las instalaciones de la UNIVA, el Auditorio Charles Chaplin, el Seminario Mayor, varias parroquias y otras sedes. Se premió a la actriz Angélica Aragón por sus más de 50 años de trayectoria.

Hoy se ha celebrado la CX Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, de manera especial en la parroquia de Nuestra Señora del Refugio en la colonia Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, con el lema “Dios camina con su pueblo”. En la misa participaron personas de diferentes nacionalidades que se hospedan en el refugio Casa del Migrante y la comunidad del noviciado de la congregación de los Misioneros de San Carlos–Scalabrinianos.

Octubre

1. La doctora Claudia Sheinbaum Pardo, candidata del oficialismo, ganadora de las pasadas elecciones, tomó posesión como presidenta de México ante el Congreso de la Unión. Tanto la CEM como el *Diálogo nacional por la paz* han enviado mensajes a la nueva presidenta.
4. Con 20 votos a favor, 16 votos en contra y un voto nulo, los diputados estatales aprobaron la despenalización del aborto en Jalisco; la decisión fue tomada con voto oculto.
6. El arzobispo de Guadalajara se expresó en contra de la despenalización del aborto en Jalisco, recientemente aprobada, señalando que es una

ley que va en contra de la vida, pues es el asesinato de inocentes, y que tendrán que dar cuentas a Dios por sus acciones, pues lo que deberían hacer son leyes que protejan la vida.

En el Santuario de los Mártires se ha realizado el XXI Congreso Diocesano del Santo Rosario, durante dos días, por parte de la Comisión de Organismos Marianos de la arquidiócesis de Guadalajara; los expositores fueron monseñor Manuel González Villaseñor, obispo auxiliar de Guadalajara, fray Jorge Luis Jiménez Delgadillo, prior de la comunidad Santa María de la Asunción de los Siervos de María, el presbítero Jesús Ceja Álvarez, el presbítero Jesús García Zamora, vicario general de la arquidiócesis de Guadalajara y Marcela Alvarado Vidrio, licenciada en Ciencias Religiosas.

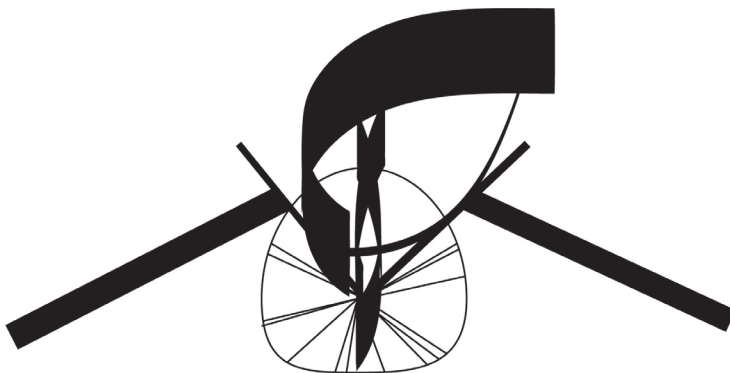
La CEM ha expresado su felicitación a los nuevos cardenales latinoamericanos nombrados hoy por Su Santidad el papa Francisco.

8. Mediante un comunicado la CEM se une en oración por las víctimas y sus familiares afectados por los recientes actos de violencia en Chilpancingo, Guerrero.
9. Ha concluido el Encuentro nacional de los obispos con empresarios de México, realizado durante 3 días en Casa Lago, sede de la CEM, como un esfuerzo por lograr mayor justicia, seguridad, paz y desarrollo, con la participación de la Unión Social de Empresarios de México (USEM) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).
11. En la explanada del Centro Cultural Cabañas se realizó la Misa del Patrocinio con la imagen de la Virgen de Zapopan, presidida por el cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, acompañado de sus obispos auxiliares, monseñor Eduardo Muñoz Ochoa, obispo de Autlán, sacerdotes, el seminario, religiosos y religiosas; la homilía estuvo a cargo del obispo auxiliar Manuel González Villaseñor, quien abogó por la pacificación y la unidad del país. Posteriormente la imagen fue llevada en procesión a la catedral, donde se realizó una velada durante la noche.
12. A las cinco de la mañana monseñor Ramón Salazar Estrada presidió una misa en la catedral de Guadalajara, para despedir la imagen de la

Virgen de Zapopan, que vuelve a su santuario; en la homilía señaló que la Iglesia debe asemejarse a María que va al encuentro de los demás. A las seis treinta de la mañana la imagen de la Virgen de Zapopan dejó la catedral y comenzó la Romería 290°, por las calles 16 de Septiembre, Vallarta y Américas, con una asistencia de 2.2 millones de fieles, cantidad récord de participación; en el recorrido participaron también el arzobispo y sus auxiliares, sacerdotes, el seminario, religiosos y religiosas. A las once cuarenta de la mañana la imagen de la Virgen de Zapopan llegó a su basílica, y comenzó la misa en la Plaza Juan Pablo II, presidida por el arzobispo de Guadalajara, en la que participaron sus obispos auxiliares, monseñor José Luis Chávez Botello, arzobispo emérito de Antequera, Oaxaca, y gran número de sacerdotes. En su homilía, el cardenal Robles habló de la evangelización, que parte de ver al otro como hermano.

13. En conferencia de prensa, después de la misa de medio día en la catedral, el arzobispo de Guadalajara pidió promover alternativas al aborto, como la adopción y el acompañamiento de las mujeres que llevan un embarazo en circunstancias difíciles. También invitó a los jóvenes a escuchar el llamado para ser misioneros y expresó su satisfacción por la gran asistencia de fieles en la Romería de la Virgen de Zapopan.

En el día del danzante cientos de fieles acudieron a Zapopan para rendir homenaje a la Virgen mediante el baile.



Circulares

CIRCULAR 41/2024

Domingo Mundial de las Misiones: “DOMUND”
Domingo 20 de octubre de 2024

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un cordial saludo en el nombre de Cristo Jesús, el Misionero del Padre.

El próximo domingo 20 de octubre, celebraremos el DOMINGO MUNDIAL DE LAS MISIONES, el DOMUND, con el lema: “*Vayan e inviten a todos al Banquete*”. Para este año el Papa FRANCISCO ha elegido el tema de la parábola evangélica del banquete nupcial (Mt 22, 1-14); en su reflexión Su Santidad destaca algunos aspectos importantes de la evangelización, como el ir e invitar a la fiesta del Señor, “*¡Vayan e Inviten!*” con gozo, magnanimidad y benevolencia, fruto del Espíritu Santo en ellos, sin forzamiento, coacción o proselitismo; siempre con cercanía, compasión y ternura, aspectos que reflejan el modo de ser y de actuar de Dios (*cfr.* Mensaje del Papa FRANCISCO por la Jornada del DOMUND).

En comunión con la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA, y conscientes de que *la misión es la obra más grande de misericordia*, la SECCIÓN DIOCESANA DE MISIONES ha preparado para este año 2024, una semana de animación misionera con los subsidios que se difundirán en la página web del Arzobispado, a través de WhatsApp a los sacerdotes y religiosos, y por medio de la página de Facebook de OMPE GUADALAJARA, y que contienen temas, Hora Santa misionera y Rosario misionero, con el fin de que se

concientice a todo el pueblo de Dios, a los agentes de pastoral y a los niños de la catequesis parroquial, de que todos somos misioneros.

Especial empeño se pondrá en la colecta del domingo 20 de octubre, ofrenda que se destina a proveer las necesidades de la misión universal de la Iglesia. Lo que se recabe de la colecta se enviará íntegro a la caja del Arzobispado, siendo generosos para que el Evangelio sea conocido en todos los confines de la tierra. Para mayores informes comunicarse al tel. 33 3613 7110, o visitar las oficinas de OMPE GUADALAJARA en Santa Mónica # 267 Col. Centro.

Que nuestro Señor Jesucristo les recompense con el aumento de una fe más viva y que la Virgen María, Reina de las Misiones, nos impulse a difundir generosamente su mensaje.

Guadalajara, Jal., a 23 de septiembre de 2024.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot. A4001/2024

CIRCULAR 42/2024

Peregrinación Diocesana a la Montaña de Cristo Rey

Lunes 18 de noviembre de 2024

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un saludo cordial, además del consuelo y la fortaleza en Jesucristo, Rey del universo, tal como lo atestiguaron nuestros mártires mexicanos.

Les invito a organizar y participar en la PEREGRINACIÓN ANUAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA A LA MONTAÑA DE CRISTO REY, el próximo lunes 18 de noviembre, con el lema: “*Peregrinos a Cristo Rey, fuente de misericordia y de paz*”, en sus manos providentes ponemos la vida pastoral de la *Arquidiócesis de Guadalajara* en el contexto de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA.

Pido especialmente a los *Señores Párrocos y Rectores* de Templos, que organicen a los fieles de sus comunidades para asistir a esta peregrinación, como un acto de fe católica que nos lleve al encuentro con la unidad y la construcción de la paz. A los sacerdotes les corresponde ofrecer previamente el sacramento de la Reconciliación para que se participe plenamente de la comunión eucarística. La cita será en el Santuario de Cristo Rey, en Silao, Guanajuato, a las 11:00 a.m. en la explanada para la Hora Santa, y a las 12:00 hrs. para la Concelebración Eucarística; al finalizar se renovará el ACTO DE CONSAGRACIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA A CRISTO REY, como se ha venido realizando desde 1924.

Va a coordinar esta peregrinación el Sr. Pbro. ROBERTO GARCÍA DE LA MORA. Para mayor información pueden comunicarse al 33 38 25 34 10 del *Expiatorio Eucarístico* de Guadalajara.

Imploramos la protección y el cuidado de la Santísima Virgen, Nuestra Señora de Zapopan, para que también acompañe nuestra peregrinación hacia el Reino de los cielos.

Guadalajara, Jal., a 10 de octubre de 2024.
 + JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara
 PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller

Prot. A4002/2024

CIRCULAR 43/2024

Memoria de los Beatos: Anacleto González Flores y Compañeros
 Mártires
 Día del Laico
 Jornada Mundial de la Juventud en la Diócesis
 Domingo 24 de noviembre de 2024

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un saludo fraterno, que Jesucristo bendiga todas sus actividades.

En la *Solemnidad de Cristo Rey*, celebramos a los BEATOS MÁRTIRES MEXICANOS, el DÍA DEL LAICO y la CELEBRACIÓN DIOCESANA DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD.

CONVOCO a todos los que pertenecen a la *Comisión de Organismos Laicales Eclesiales*, a la *Comisión de Familia* con sus Dimensiones y a todo el Pueblo de Dios, para celebrar el DÍA DEL LAICO en el *Santuario de los Mártires* de la *Arquidiócesis de Guadalajara*, con el lema: “*Establecer el Reinado de Cristo en la Vida Pública*” (Beato Anacleto González Flores). Ahí se recibirá la ofrenda de cada Movimiento para continuar con la construcción del Santuario. La cita para esta Jornada del Laico es a las 9:00 hrs. en el Santuario.

CONVOCO también a los jóvenes de los grupos parroquiales, a la CELEBRACIÓN DIOCESANA DE LA XXXIX JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD, como lo ha presentado el Papa FRANCISCO, proponiendo esta fecha para celebrar a Cristo por los jóvenes del mundo.

CONVOCO a TODA LA JUVENTUD a través de la *Pastoral Juvenil Diocesana*, a la PEREGRINACIÓN JUVENIL AL SANTUARIO DE LOS MÁRTIRES, este mismo el domingo 24 de noviembre: la cita es a las 10:00 hrs. para todos los jóvenes en Av. Colón y Av. Del Tesoro (estacionamiento de *Chedraui*). A las 10:30 hrs. será la peregrinación subiendo al *Santuario de los Mártires*. Invito a los sacerdotes coordinadores de grupos juveniles a acompañar esta Jornada, concelebrar la Eucaristía y ofrecer el Sacramento de la Reconciliación -en alegría y esperanza-, como signo de esta GRAN MISIÓN DE MISERICORDIA.

La Eucaristía comenzará a las 12:30 hrs. celebrando juntamente los jóvenes con los Grupos de Pastoral y Movimientos Diocesanos presentes en la *Arquidiócesis de Guadalajara*.

El Papa FRANCISCO nos hace reflexionar sobre Isaías 40,31 “*Los que esperan en el Señor caminan sin cansarse*”, preparándonos para el Jubileo del año 2025, y nos invita a continuar a pesar del cansancio: “*La solución al cansancio, paradójicamente, no es detenerse a descansar. Es más bien ponerse en camino y volverse peregrinos de esperanza... La esperanza vence todo cansancio, toda crisis y toda ansiedad, dándonos una fuerte motivación para seguir adelante, porque esta esperanza es un regalo que recibimos de Dios mismo*” (cfr. Mensaje p/ Jornada Mundial de la Juventud, 2024).

En nuestra *Arquidiócesis de Guadalajara*, la memoria y devoción de nuestros SANTOS Y BEATOS MÁRTIRES es un elemento indispensable de la evangelización. Esta devoción se custodia y se promueve en cada una de las comunidades, y de modo tangible en el *Santuario de los Mártires*. Con la cooperación de las parroquias, comunidades, grupos espontáneos y el compromiso del *Consejo de Construcción del Santuario de los Mártires* se ha dado mantenimiento tanto los accesos del Santuario, como al Jardín de la Virgen, la limpieza de los muros exteriores del Santuario, y los demás avances que se han realizado.

Como es de su conocimiento, se han completado todos los nichos que se vendieron en la primera etapa y la mayoría han sido ya entregados. Además, se cuenta con una oficina de información y venta en el *Arzobispado de Guadalajara* y el teléfono 33 14 70 79 21, de atención al público.

De igual modo, animo y felicito a la comunidad diocesana que se ha comprometido en la coordinación de la colecta para colocar los ventanales de la gran asamblea, todo esto según el diseño de Fray Gabriel CHÁVEZ DE LA MORA. Les recuerdo a todos los Párrocos, Rectores de Templos y Responsables de Comunidades, tener la conciencia de que el 5% de la aportación mensual parroquial y la *Colecta Especial* del domingo 24 de noviembre en todos los templos de la Arquidiócesis es muy significativa para ayudar a esta gran obra.

Envío un mensaje de agradecimiento por toda la ayuda aportada al *Santuario de los Mártires Mexicanos* en el Cerro del Tesoro. Considero que es importante recordar que es una obra conjunta de todos, sacerdotes y laicos, implicados en esta obra, dejando una huella tan bella y elocuente desde donde reina Cristo Rey, y se reconoce la fe de los mártires de México.

Que el testimonio de la fe de los Santos y Beatos Mártires Mexicanos, ilumine y dé impulso a nuestra GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA.

Guadalajara, Jal., 22 de octubre de 2024, Memoria de San Juan Pablo II.
 + JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara
 PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller

Prot. A4003/2024

CIRCULAR 44/2024

Difusión y Colecta para Casa Nazareth
Domingo 3 de noviembre.

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un saludo fraterno en la caridad de Cristo. Me dirijo a ustedes, estimada Comunidad Diocesana de Guadalajara, como lo hacían los apóstoles a la primera comunidad de Jerusalén, comunidad que fue descrita de la siguiente manera: *“La multitud de los fieles tenía un solo corazón y una sola alma. Nadie consideraba como suyo lo que poseía, sino que todo lo tenían en común”* (cfr. Hech 4, 32-35). En la arquidiócesis, desde hace 39 años, se ha desarrollado la experiencia de dar atención a jóvenes en ambiente de droga, a través de una reeducación de la vida mediante una atención profunda desde la espiritualidad del Evangelio y con los apoyos de una comunidad de vida.

CASA NAZARETH ha atendido a más de 2,000 jóvenes y sus familias, de los cuales alrededor de un 80% ha logrado superar el infierno de las adicciones. Se encuentra ubicada en las inmediaciones de la *Parroquia Del Señor del Perdón*, en la Colonia Vicente Guerrero, en Guadalajara. Esta casa de atención a jóvenes fue proyectada por la religiosa de la *Comunidad de Carmelitas del Sagrado Corazón*, Esther Josefina PÉREZ RIVERA, y por el Padre J. Jesús MADRID TORRES, los dos ya gozando de la presencia de Dios. Sin embargo, quienes han participado en este proyecto, le han dado continuidad con la presencia del Padre Francisco ESTRADA ORTEGA, y un equipo con gran experiencia de servicio: Jesús Uriel FIGUEROA ZEPEDA, Fernando ORTEGA LÓPEZ y Martín AGUIRRE BARBA.

Mientras que el Padre Madrid estuvo al frente de CASA NAZARETH, de diferentes comunidades parroquiales enviaban jóvenes que vivían el problema de la adicción y fueron rescatados ellos y sus familias. Después de su partida física, se creyó que el proyecto había concluido. Con esta carta quiero decir que CASA NAZARETH continúa, y está a disposición de la *Arquidiócesis de Guadalajara*. Espero que podamos atender a esta periferia existencial, en el contexto de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA, para que se sigan enviando jóvenes desde las parroquias. Para recibir este servicio debe hacerse

por libre voluntad; ningún joven debe ser llevado a la fuerza, ni internado sin el apoyo de su familia. Para comunicarse a CASA NAZARETH: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, al teléfono 33 3638 1619; y en el correo electrónico contactocasanazareth@gmail.com.

Con el fin de ayudar a esta institución, dispongo que se realice una colecta especial el domingo 3 de noviembre, sólo en la *Vicaría Episcopal de Santa Cecilia*, Decanatos de: Huentitán, San Ildefonso, Santa Cecilia y Talpita.

Quiero concluir con el mismo espíritu de Hechos de los Apóstoles: *“su ejemplo está ahí cuestionando y apelando a los creyentes de hoy para que construyamos otro tipo de sociedad más justa y equitativa. Es la fuerza de la utopía iluminando cada momento histórico”*. (Comentario de Luis Alonso Schökel, *Biblia del Peregrino*, Hechos 4, 35-37).

Guadalajara, Jal., a 7 de octubre de 2024.

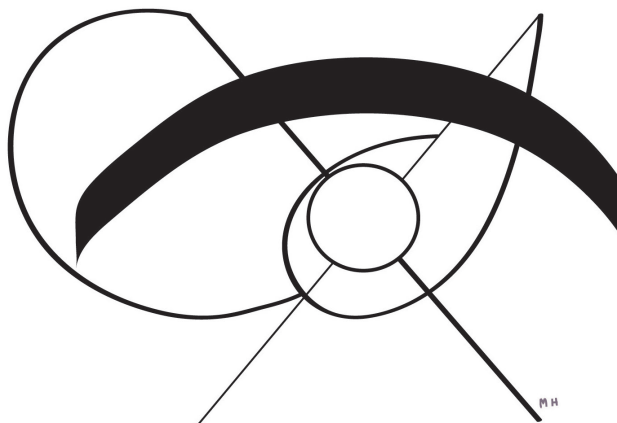
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

Pbro. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot.A4000/2024



Nombramientos

NOMBRAMIENTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

Párrocos

Día 10

1. AGUAYO GONZÁLEZ José Dolores, Pbro., de San Juan Crisóstomo.
2. AGUIRRE SOLÍS Eduardo, de María Inmaculada, Pbro., Col. Miramar.
3. ÁVALOS ZUÑIGA Juan Pablo, Pbro., de Santa Ana, Calz. Juan Pablo II.
4. ESTRADA JIMÉNEZ Benjamín, Pbro., de Señor del Monte, Jocotepec.
5. OCARANZA FLORES Carlos Saúl, Pbro., de Virgen de Guadalupe, Villa Guerrero.
6. QUIROZ ROMO José de Jesús, Pbro., de San José Casas Caídas, San José de la Unión.
7. SENCIÓN GUERRERO Miguel Alfonso, Pbro., Lic., de San Lucas Evangelista.

Vicarios

Día 2

8. JUÁREZ FAZ, Luis Mario, fn, Pbro., de Santa Isabel de Hungría
9. REAL SÁNCHEZ Edson Armando, svd, Pbro., de San Alberto Magno.

Día 10

10. ECHEVESTE GARCÍA DE ALBA Óscar, Pbro., de Santa Emerenciana

Día 24

11. GUTIÉRREZ ALVIZO José Manuel, Pbro., de Santa Teresita del Niño Jesús.
12. HERNÁNDEZ OSORIO Enrique, Pbro., de San Francisco, Ameca.
13. MENDOZA SANTILLÁN José de Jesús, Pbro., de San Ignacio de Loyola, Ahualulco.
14. PAJARITO BENÍTEZ Juan Carlos, Pbro., de San Martín de Tours.
15. UREÑA HERNÁNDEZ Roberto Christian, Pbro., de Jesús del Huerto de los Olivos.

Capellán

Día 24

16. ESPINOSA VILLANUEVA Miguel, Pbro., de San Felipe Neri.

Funcionales

Día 9

17. HERNÁNDEZ CONTRERAS Jorge, Pbro., Decano de Pastoral, Decanato de Poncitlán.
18. RODRÍGUEZ SALCEDO Francisco, Pbro., Decano Suplente, Decanato de Jesucristo Obrero.

Adscrito

Día 10

19. ARELLANO ARELLANO Salvador, Pbro., a Santa Emerenciana.

Extemporáneo

Día 27

20. LÓPEZ VELÁZQUEZ Ricardo, Pbro., Lic., capellán de Santa María de Guadalupe, Club de Golf Atlas.

Mensaje de los obispos mexicanos a la presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos en vísperas de su toma de posesión

El Consejo de la Presidencia de la CEM expone en este documento oficial los puntos medulares que ha su consideración han de formar parte de la agenda de prioridades del nuevo Gobierno de México

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2024
Prot. No. 266/24

La Conferencia del Episcopado Mexicano, en vísperas de la toma de posesión, une sus voces para expresar sus mejores deseos a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien asumirá el cargo de Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y a todo su futuro equipo de gobierno. Les deseamos un buen inicio y una fructífera gestión como servidores políticos del pueblo mexicano para el próximo periodo 2024 - 2030.

Como Pastores de la Iglesia Católica en México, pero también como ciudadanos mexicanos, además de nuestras felicitaciones, oraciones y buenos augurios, nos permitimos expresar los sentimientos de esperanza que tenemos al comienzo de esta nueva etapa de gobierno, tratando de reflejar lo que hay en el ánimo de millones de ciudadanos.

México es un gran país, en primer lugar, por su gente, y también por múltiples dones naturales y culturales con los que ha sido bendecido a lo largo de su historia. Un pueblo muy apreciado en el mundo por su hospitalidad y calidez, por su generosidad y creatividad que debe ser custodiado cuidadosamente. Creemos que al llegar, por primera vez a la Presidencia de la República una mujer, sabrá tener una gran sensibilidad y

respeto impulsando todo aquello que redunde para el bien y el desarrollo social de todos los ciudadanos.

Nos parece que la realidad habla por sí misma y exige, de manera inmediata, políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana, superen la pobreza y la desigualdad, y promuevan la unidad nacional y la concordia entre todos. Estas políticas deben ser impulsadas y garantizadas desde el gobierno de la República por el mandato constitucional que tiene y por las herramientas y los recursos con los que cuenta para lograr el propósito de la paz social. Nunca más el dominio del crimen organizado ni de la delincuencia en general.

Tenemos la convicción de que México debe ser un país donde gobierno y ciudadanos respeten las Leyes, teniendo como marco de referencia la Constitución con la que nos identificamos y que no puede ser violentada por sectores sociales o políticos que pasen por encima del conjunto de la Nación. Estamos convencidos, con millones de mexicanos, que México está llamado a volver a vivir en un verdadero Estado de Derecho Democrático, constituido por una Federación de Estados autónomos, con equilibrio de poderes, que nos hace ser una República confiable para todos. Sin confianza no hay desarrollo, ni futuro estable.

Muy importante será trabajar con seriedad y visión, en el mejoramiento del Sistema Educativo Mexicano, tan descuidado recientemente por políticas públicas limitadas en los recursos y por la visión carente de un verdadero humanismo que forje el espíritu de la niñez y juventud mexicana para un mejor desarrollo en el presente y futuro. Necesitamos un nuevo pacto educativo que involucre a todos los protagonistas en esta que es una de las tareas más importantes de toda la sociedad.

Desde el pensamiento humanista de la Iglesia, reconocemos la dignidad de toda persona como un principio inviolable y fundamento de todos los derechos humanos, como lo reafirma la reciente declaración *Dignitas infinita* del Dicasterio para la Doctrina de la Fe. Asimismo, reconocemos en la libertad un valor fundamental y trascendente que se debe promover, articulando su implementación con el ejercicio de la responsabilidad. Necesitamos vivir en un Estado democrático que respete los derechos humanos para todos los ciudadanos, fortaleciendo las instituciones

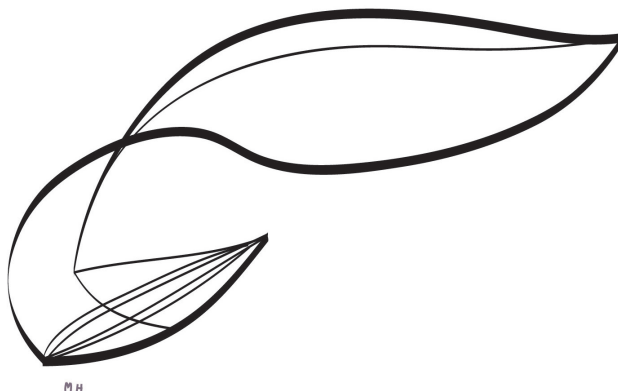
que garantizan el ejercicio pleno de estos derechos y fomentando una cultura de respeto mutuo y participación ciudadana.

México tiene grandes retos que son oportunidad para crecer en participación y diálogo, superando la polarización, buscando la reconciliación hasta llegar a los acuerdos necesarios junto a todas las fuerzas políticas –sin aniquilar a las minorías–, para construir, desde el dialogo y el consenso, el proyecto del bien común para que la sociedad mexicana viva en paz.

Dios la bendiga a usted, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, y a todos los mexicanos, miembros de esta nación, reiteramos nuestra voluntad de sumarnos a esta dinámica para convivir con justicia y solidaridad para todos. Que Santa María de Guadalupe nos ayude a valorar toda la riqueza de nuestras raíces históricas comunes que nos hacen ser una sola Nación.

POR LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO

- + Mons. Rogelio Cabrera López, *Arzobispo de Monterrey, Presidente*
- + Mons. Gustavo Rodríguez Vega, *Arzobispo de Yucatán, Vicepresidente*
- + Mons. Ramon Castro Castro, *Obispo de Cuernavaca, Secretario General*
- + Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, *Arzobispo de San Luis Potosí, Tesorero General*
- + Mons. Jaime Calderón Calderón, *Arzobispo de León, Primer Vocal*
- + Mons. Enrique Díaz Díaz, *Obispo de Irapuato, Segundo Vocal*



Mensaje del *Diálogo nacional por la paz* a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2024

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta de la República Mexicana
Presente

Estimada Dra. Sheinbaum,

Hoy es un día histórico: por primera vez, toma posesión una mujer como Presidenta de la República. En su primer día de gobierno queremos expresar nuestra voluntad de seguir dialogando para construir la paz que México necesita. Los grandes desafíos que tenemos en el territorio nos hacen priorizar las coincidencias para avanzar en la reconstrucción del tejido social, la seguridad y la justicia. La emergencia humanitaria que viven muchos municipios del país a causa de la violencia crónica, el desplazamiento forzado o los fenómenos naturales, solo podrán ser superadas con la participación de los distintos sectores sociales. La responsabilidad es inmensa, pero también la oportunidad de hacer equipo con el gobierno que encabeza.

Tendrá sin duda sobre Usted las miradas de cientos de miles de niñas y mujeres que buscan ser representadas desde la equidad de género; las expectativas de las víctimas que, a lo largo y ancho del país, exigen verdad y justicia; las necesidades de migrantes y de pueblos desplazados que luchan por vivir en paz en sus territorios; la esperanza de adolescentes y jóvenes que claman imaginar un futuro posible y deseable; la exigencia de las minorías sociales, políticas y culturales que buscan ser escuchadas como interlocutoras

válidas; las voces de periodistas, defensoras de derechos humanos, representantes de la sociedad civil organizada, empresas y universidades que cuentan con Usted para colaborar y construir un país más seguro, más justo, más confiable para quienes estamos y para quienes vienen detrás.

Deseamos que dentro de seis años podamos ver hacia atrás un camino de esfuerzos, logros, verdad y transparencia y que sea la historia la que se encargue de reconocerlo. Confiamos en que vienen tiempos mejores para nuestro país y que la escucha será la base del entendimiento. Como dice el Papa Francisco “la caridad política se expresa también en la apertura a todos. Principalmente aquel a quien le toca gobernar, está llamado a renunciaciones que hagan posible el encuentro y busca la confluencia al menos en algunos temas. Sabe escuchar el punto de vista del otro facilitando que todos tengan un espacio. Con renunciaciones y paciencia un gobernante puede ayudar a crear ese hermoso poliedro donde todos encuentran un lugar.” (Fratelli Tutti, 190).

Reiteramos nuestra vocación al diálogo y a la construcción de puentes para trabajar por la paz y la justicia y nuestra disposición de reunirnos en las próximas semanas para definir rutas de colaboración para la implementación de los compromisos por la paz que firmamos el pasado marzo en Tlatelolco.

De la mano y sin descanso, vamos a lograr hacer de México un lugar de paz y de esperanza. El país cuenta con usted.

Atentamente y esperando lo mejor,

[Firmas]

Mons. Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey y Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Mons. Ramón Castro Castro

Obispo de Cuernavaca y Secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano

R.P. Luis Gerardo Moro Madrid S.J.

Propósito Provincial Compañía de Jesús en México

P. José Luis Loyola Abogado, MSPS

Presidente de la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México (CIRM)

Mtra. Denisse Arana Escobar

Secretaria Ejecutiva Dimensión Episcopal para los Laicos.

LX aniversario de la Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*

Pbro. José Francisco Muñoz Núñez¹

El Concilio Vaticano I, interrumpido abruptamente en 1870, dejó un hueco en materia de eclesiología que debió ser abordado 90 años después.

1. ANTECEDENTES

El Concilio Vaticano II no nació por generación espontánea. Una serie de hechos sociales, teológicos y eclesiales, habían ido fermentando el terreno hasta permitir esta primavera eclesial. En la cuestión sociopolítica, se habían terminado las dos guerras mundiales, y Europa occidental vivía en una libertad y paz que se habían reestablecido. Aunque se comienza a vivir en un clima de creciente secularismo, la Iglesia goza de cierta libertad para su ejercicio evangelizador. En el llamado Tercer Mundo comienza a despertar la conciencia social y el reclamo por una libertad política y económica en busca de justicia social. Un hecho lamentable es la implantación del modelo comunista en muchos países del mundo, trayendo una persecución hacia la Iglesia, que conducirá, en no pocos casos, al martirio de grandes figuras de laicos y consagrados.

En la cuestión teológica se ha ido desarrollando desde principios del siglo XX un extraordinario florecimiento: nace el movimiento litúrgico que conduce a una revaloración de la dimensión sacramental de la Iglesia y de la asamblea litúrgica. También, va creciendo el movimiento bíblico que lee las

¹ Del clero de Guadalajara, ordenado en 2014, cuenta con una licenciatura en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana. Presta su ministerio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, Portezuelo, municipio de La Barca.

Escrituras con nuevos métodos exegéticos y críticos. Hay una renovación patrística que profundiza en los escritos de los Padres latinos y orientales. Se va desarrollando con más fuerza el ecumenismo que promueve encuentros a nivel espiritual y de diálogo teológico. Y algo sumamente importante, se redescubre la importancia del laicado en la Iglesia, con el nacimiento de muchos movimientos eclesiales que promueven una mayor participación de los laicos. La Doctrina social de la Iglesia ilumina la cuestión social e incita al nacimiento de muchos movimientos eclesiales sobre todo en los países subdesarrollados, pero con gran tradición católica².

La figura de Juan XXIII, elegido a la muerte del gran Pío XII, en 1958, provoca una verdadera revolución eclesial. Él convoca un Concilio ecuménico, que se llamará Vaticano II, porque quiere continuar y concluir lo que el Vaticano I dejó inconcluso. En su discurso inaugural³ pide que la Iglesia no condene, sino que ejercite la misericordia, que confíe en la Providencia sin dejarse llevar por los profetas de calamidades y que adapte el depósito de la fe a los tiempos modernos, superando el inmovilismo.

2. *LUMEN GENTIUM: LA IGLESIA QUE SE RENEVA*⁴

La eclesiología conciliar hace que la Iglesia se interroga a sí misma acerca de su identidad y de su misión. Esta eclesiología se formula sobre todo en la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium* (la Iglesia *ad intra*) y en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et Spes* (la Iglesia *ad extra*).

² Cf. V. CODINA, *Para comprender la eclesiología desde América Latina*, 135-139.

³ El supremo interés del Concilio Ecuménico es que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. Doctrina, que comprende al hombre entero, compuesto de alma y cuerpo; y que, a nosotros, peregrinos sobre esta tierra, nos manda dirigirnos hacia la patria celestial. Esto demuestra cómo ha de ordenarse nuestra vida mortal de suerte que cumplamos nuestros deberes de ciudadanos de la tierra y del cielo, y así consigamos el fin establecido por Dios. JUAN XXIII, *Discurso inaugural en la solemne apertura del Concilio Vaticano II*, (11 octubre 1962).

⁴ Un objetivo muy claro de *Lumen gentium* es quitar el *eclesiocentrismo* y la *jerarcológia*. Se busca un nuevo re-centramiento: salir del planteamiento societario, que coloca a la Iglesia en paralelo con las sociedades civiles, para insertarla en el entero evento salvífico, del que recibe su intrínseca orientación al mundo y a la totalidad de los hombres. Y por otra parte, dejar de girar en torno a la jerarquía para reencontrarse como comunión de todos los bautizados, enriquecida con los dones, carismas y ministerios de cada uno de ellos. Cf. E. BUENO DE LA FUENTE, *Eclesiología*, 15.

La Constitución *Lumen Gentium* es el documento medular del Vaticano II. Tiene un carácter eminentemente pastoral porque sus declaraciones transmiten la verdad de lo qué es la Iglesia, con un lenguaje anclado en la Escritura y capaz de tocar el corazón de creyentes y no creyentes. Su objetivo no es definir verdades o formular dogmas, sino renovar la actividad pastoral de la Iglesia para impulsar la predicación del Evangelio en el mundo de hoy⁵.

Se da un cambio radical en la forma de ver la Iglesia. Se abandona el modelo eclesiológico del Vaticano I, que era el mismo modelo de la Cristiandad medieval y de la Contrarreforma. Se pasa de un lenguaje conceptual y jurídico a un lenguaje simbólico. De una Iglesia centrada en sí misma, se pasa a una Iglesia centrada en Cristo. De una eclesiología *crisostomista* (centrada sólo en Cristo) a una eclesiología *trinitaria*. De una Iglesia que ve su final en sí misma, a una Iglesia orientada al Reino. De una Iglesia sociedad perfecta a una Iglesia misterio. De una Iglesia centralista a una Iglesia corresponsable. De una Iglesia que parece haber llegado a la gloria a una Iglesia que camina en la historia. De una Iglesia señora y maestra a una Iglesia servidora. De una Iglesia comprometida con el poder a una Iglesia solidaria con los pobres. De una Iglesia arca de salvación a una Iglesia sacramento de salvación⁶.

Lumen gentium fue aprobada por Pablo VI el 21 de noviembre de 1964, y es considerada la Carta magna de la eclesiología del Vaticano II y su núcleo doctrinal. Consta de ocho capítulos bien diseñados y ensamblados; de lectura fácil, pero con gran profundidad teológica en cada una de sus líneas. Para tener una buena clave de lectura de *Lumen gentium*, monseñor Gerard Philips⁷, el principal autor intelectual de toda la Constitución, nos presenta de dos en dos los capítulos⁸:

⁵ Cf. S. MADRIGAL, *El giro eclesiológico en la recepción del Vaticano II*, 63-64.

⁶ Cf. A.J. DE ALMEIDA, «Lumen Gentium: A transição necessária», 5.

⁷ El cardenal Suenens, uno de los grandes personajes del Vaticano II, le confía al teólogo belga Philips la elaboración de un texto alternativo, ya que el primer esquema *De Ecclesia*, era un texto sumamente jurídico y rígido. En un primer esbozo de lo que será *Lumen gentium* Philips ha contado con la colaboración de un grupo de teólogos: Congar, Lécuyer, Colombo, Rahner, Ratzinger, Semmelroth, entre otros. Los tres capítulos de *Lumen gentium* que contienen más elementos, cuyo origen se remontan directamente al teólogo Philips, son los capítulos I (sobre el misterio de la Iglesia), IV (sobre el laicado) y VIII (sobre María en el misterio de Cristo y de la Iglesia). Para él, la Iglesia es a la vez visible y espiritual, sobre una base trinitaria. Además, la importante fórmula *subsistit in Ecclesia catholica* proviene también de este teólogo belga. Cf. S. MADRIGAL, «El Vaticano II en los cuadernos conciliares de G. Philips», 263.282.

⁸ Cf. S. MADRIGAL, *El giro eclesiológico en la recepción del Vaticano II*, 68-69.

- Los dos primeros hablan del *misterio de la Iglesia*, primero en su dimensión trascendente, luego en su forma histórica como *pueblo de Dios*.
- Los capítulos tercero y cuarto describen la *estructura orgánica* de la comunidad eclesial, jerarquía y laicado.
- En los capítulos quinto y sexto se plantea la *misión santificadora* de la Iglesia, común a todos los miembros del pueblo de Dios, dando una relevancia específica a la vida religiosa.
- El último par de capítulos asocia el *desarrollo escatológico* con la figura de la *Virgen María*, y su participación en el misterio de Cristo y de la Iglesia, modelo del ideal cristiano y de la Iglesia ya consumada.

3. PRINCIPALES PUNTOS TEOLÓGICOS DE *LUMEN GENTIUM*⁹

- a. Capítulo I. El misterio de la Iglesia (nn. 1-8). Ésta es considerada desde su raíz trinitaria, en su dimensión de misterio, típico de la eclesiología patristica. Se destaca también su definición como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano. Esto hace que se destaque la no identificación entre Iglesia y Reino, así como la no identificación entre Iglesia de Cristo e Iglesia católica romana, para que aparezca así mejor que hay elementos eclesiales fuera de la Iglesia católica. Por último, se hace referencia a la Iglesia como *pobre*; y se habla del pecado en la Iglesia, frente a una visión triunfalista. La Iglesia es peregrina y va en medio de aflicciones y dificultades, hasta que se manifieste en todo el esplendor al final de los tiempos.
- b. Capítulo II. El Pueblo de Dios (nn. 9-17). Aquí se da una revolución eclesiológica muy importante. No se comienza por la jerarquía sino por el Pueblo de Dios en sí mismo y por su vocación universal. La Iglesia es un pueblo mesiánico que tiene a Cristo por cabeza y es sacramento universal de la salvación. Este pueblo es sacerdotal, participando

⁹ Cf. V. CODINA, *Para comprender la eclesiología desde América Latina*, 146-151.

activamente del sacerdocio de Cristo, pero este sacerdocio común y universal de los fieles se distingue del sacerdocio ministerial o jerárquico. Es un Pueblo profético que posee diversidad de carismas, dones del Espíritu para el bien de toda la Iglesia. Por otra parte, se trata de la universalidad y catolicidad del Pueblo de Dios, llamado a congregarse a todos los pueblos y culturas en Cristo. Se presenta una concepción dinámica de la incorporación a la Iglesia y una visión positiva de las religiones no cristianas.

- c. Capítulo III. Constitución jerárquica de la Iglesia, y particularmente el episcopado (nn. 18-29). El Vaticano II completa el desarrollo teológico sobre el ministerio petrino con la doctrina del episcopado: la institución por Cristo de los doce apóstoles, su perpetuidad a través de los obispos, sucesores de los apóstoles, y su triple ministerio de enseñar, santificar y regir. Pero los puntos más novedosos son la afirmación de la sacramentalidad del episcopado, que es la plenitud del sacramento del orden; la colegialidad episcopal para un gobierno menos centralizado, pero siempre con la primacía del Papa. Se reafirma la importancia de las Iglesias locales. Y se sigue reafirmando la doctrina sobre el presbiterado y se reestablece el diaconado permanente.
- d. Capítulo IV. Los laicos (nn. 30-38). Son definidos como los bautizados, no son clérigos ni religiosos, y participan también de la función sacerdotal, profética y regia de Cristo. Su peculiaridad consiste en su índole secular. Este capítulo incorpora todos los elementos de la teología del laicado que se había desarrollado antes del Concilio, buscado corregir una visión jerarcológica de la Iglesia.
- e. Capítulo V. Universal vocación a la santidad en la Iglesia (nn. 39-42). Esta santidad de la Iglesia se manifiesta y sin cesar debe manifestarse en los frutos de gracia que el Espíritu produce en los fieles. Resulta novedoso hablar de la vocación universal a la santidad, que consiste principalmente en la

caridad. Esta santidad puede vivirse en las más diversas formas, situaciones, estados y carismas.

- f. Capítulo VI. Los religiosos (nn. 43-47). Los consejos evangélicos son un hecho eclesial que se ha desarrollado en la historia con un pluralismo de formas de vida. En este capítulo, por primera vez en la historia de los concilios, la Iglesia aborda la temática de la vida religiosa dentro del marco de la eclesiología. La vida religiosa está al servicio de la Iglesia con un carácter de signo escatológico y en su pluralismo de formas de vida está al servicio de la humanidad.
- g. Capítulo VII. Índole escatológica de la Iglesia peregrinante y su unión con la Iglesia celestial (nn. 48-51). Este capítulo sobre la Iglesia peregrina, pretende evitar la impresión de un triunfalismo eclesial; destaca el horizonte escatológico de la Iglesia, relativiza la situación presente y orienta al Reino definitivo. Profundiza en la comunión de los santos y aborda el tema de la veneración de los santos de una manera más adecuada.
- h. Capítulo VIII. La Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia (nn. 52-69). Este capítulo viene a coronar toda la Constitución *Lumen gentium*. Aborda el papel de María dentro de la historia de la salvación (María-Cristo), y luego la relación entre María y la Iglesia. Se habla del culto a María y concluye con un apartado escatológico. Esta visión de María dentro de la historia de la salvación se da en clave bíblica, litúrgica, patristica y eclesial, en perspectiva ecuménica, no apologética, ni antiprotestante. Este capítulo es la carta magna de la mariología actual. Por consiguiente, en María se expresa la santidad de la Iglesia. Ella es tipo y símbolo de la Iglesia.

4. TAREAS POR REALIZAR

El 14 de marzo de 2013, en la Capilla Sixtina, el papa Francisco, recién elegido como Sumo Pontífice, pronuncia una homilía muy emotiva. Escoge tres verbos donde hace girar su predicación: *caminar, edificar y confesar*.

Caminar, edificar, confesar. *Caminar* [...] Ésta es la primera cosa que Dios ha dicho a Abrahán: Camina en mi presencia y sé irreprochable. Caminar: nuestra vida es un camino y cuando nos paramos, algo no funciona. Caminar siempre, en presencia del Señor, a la luz del Señor, intentando vivir con aquella honradez que Dios pedía a Abrahán, en su promesa. *Edificar*. Edificar la Iglesia. Se habla de piedras: las piedras son consistentes; pero piedras vivas, piedras unguadas por el Espíritu Santo. Edificar la Iglesia, la Esposa de Cristo, sobre la piedra angular que es el mismo Señor. He aquí otro movimiento de nuestra vida: edificar. Tercero, *confesar*. Podemos caminar cuanto queramos, podemos edificar muchas cosas, pero si no confesamos a Jesucristo, algo no funciona. Acabaremos siendo una ONG asistencial, pero no la Iglesia, Esposa del Señor¹⁰.

Estas palabras del papa Francisco nos motivan a seguir edificando nuestra Iglesia en una sana *eclesiología de comunión*, que es considerada como la innovación del Vaticano II de mayor trascendencia para la *eclesiología* postconciliar y para vida de la Iglesia¹¹. Por consiguiente, nuestra labor como miembros de la Iglesia en este siglo XXI es seguir dando vida a las líneas fundamentales de la *eclesiología* conciliar. Vivir como el verdadero Cuerpo de Cristo y como Pueblo de Dios. Construir la Iglesia en comunión con Dios y con los hermanos, dejando a un lado los individualismos, la indiferencia y el clericalismo.

Parece urgente que los cristianos integremos el fenómeno y la realidad de la Iglesia, con sus luces y sus sombras, en la relación creyente, esperanzada y amorosa con Dios uno y trino. Es importante recuperar una vivencia amorosa y esperanzada de la Iglesia, un discernido «sentir con la Iglesia», frente al fenómeno creciente y avasallador de «cristianos sin Iglesia»; frente a una desafección eclesial que se traduce en índices muy bajos de pertenencia o en una identificación difusa, rayana en un cristianismo posteclesial¹².

¹⁰ FRANCISCO, *Santa Misa con los cardenales*, (14 marzo 2013).

¹¹ Cf. E. BUENO DE LA FUENTE, *Eclesiología*, 73.

¹² S. MADRIGAL, *El giro eclesiológico en la recepción del Vaticano II*, 75.

Informe del obispo Cabañas al papa León XII, sobre el estado de la diócesis de Guadalajara

*Pbro. J. Jesús López de Lara*¹

El 28 de noviembre del presente se cumplen 200 años de la muerte de don Juan Ruíz de Cabañas, obispo de Guadalajara, en el rancho La Estancia de los Delgadillo, perteneciente a la parroquia de Nochistlán, Zacatecas.

Lejos de la ciudad episcopal, durante la visita pastoral en el norte de la diócesis, don Juan Ruiz de Cabañas y Crespo escribía una especie de testamento espiritual, un interesante informe dirigido no al rey de España, sino al papa León XII, pues la relación con España ha quedado rota, y Cabañas no ha querido volver a España, como mandaba Fernando VII, sino que se ha quedado con su grey; además no podía hacerlo puesto que él fue uno de los principales patrocinadores del movimiento de Iturbide. El dicho documento manifiesta desde el inicio una actitud ultramontana, firmado *apud ruralem Tlachichila capellam* el 12 de septiembre de 1824 (poco antes de la muerte del prelado, dada el 28 de noviembre); Cabañas habla de su primitiva oposición a la insurrección primera, pero también de su apoyo a la consumación de la independencia en 1821, que incluso lo llevó a consagrar al nuevo emperador mexicano, siguiendo el ejemplo de Pío VII que consagró emperador a Napoleón. También informa del cambio de sistema político, que pasó de imperio a república federal, y del esfuerzo que el clero realiza para que se respeten los derechos de la Iglesia.

Este *Informe que rinde el obispo de Guadalajara al papa León XII, respecto al estado que guarda esta Iglesia particular con relación a los acontecimientos*

¹ Canónigo del clero de Zacatecas, nacido en 1929, historiador con experiencia en el Archivo Apostólico Vaticano, falleció en 2016.

políticos más recientes, aparece como apéndice en J. J. LÓPEZ DE LARA, Cabañas. Un pontificado trascendente, 189-199. En el Archivo Apostólico Vaticano tiene la signatura «8 ff. ASV Congregación del Concilio. Guadalajara 1783-1825, 12 de septiembre de 1824», y fue traducido del latín por el propio pbro. J. Jesús López de Lara. De esta mencionada obra lo reproducimos a continuación.

BEATÍSIMO PADRE:

1. Así como en el año del Señor 1815 dirigimos nuestras letras a Vuestro Predecesor de feliz memoria, el papa Pío VII, de la misma manera ahora nos esforzamos en hacer llegar las presentes a Vuestra Santidad para cumplir las obligaciones canónicas que tenemos los obispos de mantener la debida unión con la Santa Sede Apostólica y Romana, para mostrarnos en forma tan cordial como sincera la estrecha unión y humilde veneración que debemos a quien es Cabeza de la Iglesia y Padre universal de los católicos.

Queremos congratularnos con Vuestra Santidad por Vuestra elevación a la Sede de San Pedro y también por el restablecimiento de Vuestra importante salud, que despertó en nosotros grande temor y tristeza en el mismo momento en que dábamos gracias al Omnipotente por la exaltación de Vuestra Santidad al Sumo Pontificado.

Además, para que Vuestra Santidad pueda tener una imagen del estado espiritual de esta diócesis que gobernamos, queremos presentar una más cuidadosa información sobre ella, así como sobre los asuntos y acontecimientos políticos que han tenido lugar en esta América Septentrional y los efectos de estos sucesos que se han producido hasta hoy y los que puede preverse que se habrán de producir en el futuro. Situaciones que se refieren a los dogmas, a las costumbres y a toda la disciplina eclesiástica.

2. En cuanto a lo primero y lo segundo, Santísimo Padre, con profundo gozo, puedo asegurar que la unión con la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana se mantiene firme, protegida y sin mancha en esta diócesis; el Prelado, aunque indigno, el clero secular y regular, y la grey de Guadalajara, tan numerosa como muy religiosa, nos encontramos animados por el amor

sincero y vivo hacia Vuestra Santidad, íntimamente unidos a la Sede Romana y a la sagrada autoridad del Vaticano, de modo libre y alegre.

Elevamos al cielo constantes y fervorosas oraciones por Vuestra preciosa vida y salud. Queremos que los vínculos espirituales que unen a esta preciosa porción de la grey con el Supremo Pastor y Vicario de Cristo, desde la feliz promulgación del Evangelio en estas regiones, se mantengan inmutables y se estrechan más y más en lo sucesivo.

3. Cuál, cómo y qué tan extensa sea esta diócesis, Padre Santísimo, se puede reconocer con facilidad de la siguiente descripción.

Primero: hay una Iglesia Catedral y un Cabildo Compuesto por cinco dignidades, diez canonjías, seis prebendas íntegras y otras seis medias prebendas. Hay todo lo deseable para celebrar con magnificencia y dignidad, como realmente se celebra.

Segundo: las parroquias son más de ciento treinta y siete; más del doble de ellas son las ayudas de parroquia y cuatro veces más las capillas urbanas y rurales que se encuentran en la grande extensión de esta diócesis, dispuestas en forma oportuna y ordenada. Todos estos centros de culto, convenientemente administrados, sirven grandemente para la atención y provecho espiritual de los setecientos u ochocientos mil fieles que habitan este territorio.

Tercero: los conventos de monjas son siete, con doscientos sesenta religiosas, que con todo derecho se pueden decir ejemplares por su laudable y estricta observancia de la regla que profesan.

Cuarto: Hay veinticuatro conventos de las órdenes de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, de la Virgen de la Merced para redención de cautivos, Carmelitas y Hospitalarios de San Juan de Dios; en ellos, más en los dos Colegios de Propaganda Fide, hay trescientos o cuatrocientos religiosos que observan bien las reglas que profesan.

Quinto: El Seminario Conciliar se acomoda cuidadosamente en todo a la norma del Concilio Tridentino; allí se enseñan con todo cuidado las ciencias eclesiásticas para formar párrocos y dignos ministros del altar. Hay otro Seminario Clerical donde se prueba la vocación de los aspirantes y se preparan los que han de ser promovidos a las sagradas órdenes para que las

reciban de acuerdo con los cánones y las ejerzan en forma debida después de su recepción.

Sexto: Cuatro Colegios de niñas educandas son una excelente defensa para la inocencia del tierno sexo débil; de ellas salen tanto monjas dignas de este nombre como madres de familia muy recomendables.

Séptimo: Hay muchas confraternidades para atender a los enfermos así como hospitales sabiamente organizados, establecidos desde muy antiguo para ayuda espiritual y temporal de los indígenas.

Octavo: Para la conveniente enseñanza y disciplina de la juventud cristiana hay innumerables escuelas de primeros rudimentos.

Noveno: Hay diez muy hermosos y célebres santuarios dedicados a las imágenes de nuestro Redentor y de su Madre Santísima, distribuidos en las varias regiones de esta Diócesis, que admirablemente atraen los ánimos de los fieles y que fomentan la fe y la piedad de los mismos en forma muy edificante.

Décimo: Por fin, el clero secular consta de más de seiscientos presbíteros, repartidos convenientemente en todas las parroquias de la Diócesis; hablando en general son de buenas costumbres y suficiente doctrina. A no pocos los vemos brillar por su virtud y su sabiduría, con las que sostienen la dignidad del ministerio en cuanto es posible a los humanos, afirman el decoro del sacerdocio, dan alegría a la Iglesia, glorifican a Dios y promueven la salvación de las almas.

4. Santísimo Padre: La Iglesia, el clero y el pueblo que aquí se describen hasta el día de hoy permanecen en el estado dicho, aún después de los acontecimientos políticos que a partir del año 1810 hasta el presente han conmovido estas regiones. Fue en aquel tiempo cuando, lanzado por primera vez un grito de independencia, pareció que gran parte de los naturales de estas regiones intentaba con grandes esfuerzos sustraerse del dominio y del gobierno español.

Y así, una vez encendida la guerra civil, largo tiempo excitada por los estímulos propios de este tipo de guerras, se sucedieron los cambios y calamidades inseparables de un conflicto continuado por la exaltación de las pasiones, que puso ante los ojos durante muchos años un panorama pavoroso y horrible de trastorno, muerte y ruina.

De nuestra parte, sintiendo horror por cualquier participación activa en los asuntos temporales y políticos, como era debido a nuestro oficio episcopal, procuramos limitarnos tan sólo a construir la caridad y la paz cristiana, privada y pública, el amor hacia el orden social y la sujeción a las autoridades legítimas. Para promover la caridad y la paz hemos visto con gran alegría que la parte mejor y mayor de uno y otro clero, secundó eficazmente esta manera de proceder.

5. Sin embargo, sin extinguirse este espíritu de libertad e independencia, o más bien, estimulado por diversos acontecimientos políticos que conmovieron varias regiones del mundo, así como por los escritos difundidos en todas partes y por la mentalidad de los tiempos actuales, de nuevo se despertaron y se reavivaron los anteriores esfuerzos de los naturales del país en una nueva forma pero con mayor vigor y mejor resultado.

De aquí resultó que en el año 1821 tanto los naturales como todos los demás habitantes de estas regiones se separaron totalmente del régimen español, formando un estado propio, reuniendo una asamblea legislativa e instituyendo un jefe de la nación mexicana, nombrado emperador. Para cuya consagración, invitados por el mismo emperador, tanto nosotros como los demás obispos mexicanos que residíamos en regiones no demasiado alejadas, emprendimos el camino a la Ciudad de México para realizar lo prescrito en el Pontifical Romano, desempeñando el suscrito el oficio de consagrante. Procedimos por mandato del arzobispo metropolitano, extendido de orden suya por escrito por su vicario general, ya que el arzobispo se excusó por ausencia y enfermedad. En fuerza de la precedente decisión quedó declarado que, a falta del metropolitano, correspondía el ministerio de consagrante al obispo sufragáneo más antiguo.

De ningún modo pudimos rehusar, dadas las circunstancias que por todas partes nos rodeaban. Así tuvimos ocasión, si no estamos equivocados, de seguir el ejemplo que nos dejó nuestro Santísimo Padre el inmortal Papa Pío VII cuando emprendió un largo y doloroso camino para consagrar a Napoleón, antiguo emperador de los franceses.

Por esta razón juzgamos obligación nuestra informar a Vuestra Santidad. Tanto en el tiempo en que se inauguró la independencia como en lo que

ha seguido, estimamos propio de nuestra obligación reconocer de hecho y obedecer al gobierno político de estas regiones, de la misma forma en que fue reconocido por todas las corporaciones militares, civiles y eclesiásticas antes de que nosotros lo hiciéramos.

Los pueblos reiteraron con sumo agrado los testimonios solemnes de respeto y obediencia hacia la nueva autoridad.

Hemos abrazado desde el principio, como una regla, la voluntad general, manifiesta y explícita, con que los pueblos han prestado obediencia a los mandatos de los gobernantes sin ninguna coacción física o moral; y reiterada con grande contento.

Conducidos por esa voluntad general continuamos dando a la actual política mexicana, bajo el sistema de república federal, representativa y popular, las muestras de nuestra deferencia, del mismo modo que reconocimos de hecho la dicha autoridad imperial, sin que tratemos por nuestra parte, como ya lo dijimos, sino de mantener la observancia del orden público.

6. Sólo nos resta, Santísimo Padre, informar a Vuestra Santidad de algunos acontecimientos que han surgido. Los sucesos políticos referidos, las causas que los originaron, los medios con que se llevaron a cabo, las circunstancias y el signo de la edad en que vivimos son frutos de los antiguos designios, tenaces e impíos del seudofilosofismo. Desafortunadamente, pero con absoluta seguridad, estas circunstancias abren un espacio muy amplio a los que siguen a los propagadores de las semillas de la inmoralidad y de la impiedad que han aumentado de muchos modos en forma asombrosa.

Bajo el pretexto de los avances políticos, con el disfraz engañoso del bien público, las cosas más absurdas pueden ser propuestas o intentadas para seducir a las multitudes y llevarlas a intentar novedades y reformas peligrosas o diametralmente opuestas a la disciplina universal de la Iglesia.

Pero en este asunto no nos falta algún consuelo. Hasta ahora, exceptuados algunos pocos promotores de novedades, no hemos visto que alguien haya transgredido los límites ni por parte del clero, ni del pueblo, ni de los gobernantes. Si en el futuro, como puede acontecer, se ofrezca algo en contrario, a pesar de nuestra debilidad, creemos que no nos faltará la energía para mantener los derechos de la Iglesia y no soportaremos que ésta sea despreciada.

Todas las veces que se presenta la ocasión, hemos repetido con firmeza, aun a las supremas autoridades, que estamos dispuestos a todos los sufrimientos antes que aceptar, sin la precedente aprobación de Vuestra Santidad, innovaciones que ataquen la disciplina de la Iglesia, las disposiciones del Concilio de Trento, del Concilio Mexicano Tercero, o las decisiones de los Sumos Pontífices, especialmente de los destacados Padres Benedicto XIV, Pío VI y Pío VII, cuyos hechos y escritos importantísimos han llegado desde los tiempos difíciles de ellos hasta los nuestros. Nos proponemos imitarlos y abrazarlos como una segura regla de conducta, sea que se trate de asuntos de fe, de costumbres, de la disciplina y autoridad de la Iglesia, de su Cabeza Suprema, del tesoro de Cristo o del patrimonio de los pobres.

7. Nos sentimos tanto más obligados a seguir esta conducta cuanto que no queda en estas regiones sino el exiguo número de seis obispos, incluyendo al Metropolitano, el Doctor Pedro de Fonte que abandonó el país en el año de 1823 imponiendo sobre nuestros débiles hombros una gravísima carga. El arzobispo se retiró por motivos de salud, para acudir personalmente a la Santa Sede, y para promover el bien de su propia diócesis, según lo tenemos sabido y averiguado por la carta que nos dirigió por medio de su vicario general y recibida en el mes de abril de dicho año 1823.

8. Todo lo anterior lo sujetamos al conocimiento y al juicio de Vuestra Santidad, como es obligación de nuestro oficio. No lo habíamos podido hacer antes por los cambios de las cosas, por la difícil y casi imposible comunicación epistolar y porque fueron interceptados los correos a causa del estado político de estas regiones.

Pedimos a Vuestra Santidad reciba el presente testimonio de benevolencia, veneración y obediencia, tan grato para Nos. Prostrados a los pies de Vuestra Santidad deseamos la bendición apostólica, los mandatos y letras que suplicamos como siervos amantes, fieles y humildes.

Hecha durante la Santa Visita a la parroquia de Nochistlán, en la capilla rural de Tlachichila, el día 12 de septiembre de 1824.

¡Santísimo Padre!

† Juan Cruz, Obispo de Guadalajara

José Ignacio Vallejo, pionero de la intelectualidad neogallega en el Viejo Mundo

*Antonio Astorgano Abajo*¹

Se ofrecen aquí datos muy precisos en torno al primer intelectual neogallego en descollar en el siglo de las Luces, lo mismo como catedrático de Humanidades y Teología en Santiago de Guatemala que como escritor público muy leído en Europa.²

El padre Vallejo llegó a ser el primero de los jesuitas expulsos que venciendo la pesada carga antijesuítica, escribió en español en Italia para América. Quien lea su obra, notará la reiterada referencia sobre México y Guatemala, tierras de las que nunca se desprendió en su afecto y admiración, soñando siempre con regresar entre los suyos, fundamento de sus afectos y deseos.

AAA

1. DATOS DE LA PRIMERA PARTE DE SU VIDA

Puesto que carecemos de una biografía, necesariamente nos debemos apoyar en las inéditas Memorias de Félix de Sebastián, jesuita andaluz perteneciente a la Provincia de México, donde aparece el primer retrato de José Ignacio

¹ Especialistas en historia del pensamiento español del siglo XVIII de extraordinaria laboriosidad en calidad y cantidad de textos publicados, se ha desempeñado como catedrático de Lengua y Literatura del Instituto 'Corona de Aragón' de Zaragoza.

² Esta semblanza la compuso su autor para la ficha biográfica de José Ignacio Vallejo publicada por la Real Academia de la Historia: <https://dbe.rah.es/biografias/133577/jose-ignacio-vallejo>. Este *Boletín* le agradece su buena disposición a darla a la luz pública en sus páginas. El epígrafe y los subtítulos no corresponden al texto original.

Vallejo, necrológica redactada a los pocos días de su fallecimiento. Ocho años después (1793) el jesuita de la Provincia de Toledo, Lorenzo Hervás y Panduro, lo reseña en su Biblioteca jesuítico-española complementando la anterior. Hervás resume en pocas líneas, con mínimos errores cronológicos, la vida de Vallejo, pues ambos entablaron amistad en 1774 en el marco de la imprenta de Gregorio Biasini, en Cesena, en la que los dos publicaron casi toda su producción literaria.

Vallejo nació en el poblado de Cañadas (hoy Cañadas de Obregón), muy próximo a Jalostotitlán, perteneciente a la diócesis de Guadalajara, en la antigua Nueva Galicia (Jalisco, México).³ En la trayectoria vital de Vallejo se pueden distinguir seis grandes etapas, tres mejicanas antes del destierro (1718-1767) y otras tres después en Italia: 1ª. Niñez y juventud en Jalisco (1718-1741), 2ª. Formación jesuítica (1741-1749), 3ª. Profesor y operario en Nueva España (1750-1767) en San Cristóbal (1750-52) y en Guatemala, “teatro casi perpetuo” de su docencia y apostolado (1752-1767), donde a su vez Vallejo fue prefecto de la Congregación de la Anunciata y rector del colegio de San Borja (1764-1766).

Estudió, como seglar, en el colegio-seminario de San Bautista de Guadalajara antes de ingresar en la Compañía, en el noviciado de Tepotzotlán, el 3 de mayo de 1741, con casi 23 años. Es la etapa más oscura, por falta de documentación, y larga, 25 años en los que adquirió una sólida y polifacética instrucción humanística antes. Tanto Hervás como Félix de Sebastián coinciden en que fue un excelente estudiante en dicho colegio seminario jesuítico. Era un convictorio que recogía alumnos internos provenientes de lugares alejados de la ciudad de Guadalajara, fundado en 1696.

Ingresado en la Compañía, entre 1741 y 1749 siguió la habitual formación jesuítica, pasando por los centros educativos obligatorios para todo jesuita mexicano de la época: dos años de noviciado en Tepotzotlán, donde vistió

³ En el marco de la investigación en la que colaboró a propósito de recabar datos relacionados con la parroquia de Nuestra Señora de la Luz en Cañadas, Jalisco, la profesora María Ester Gómez Loza, en el archivo parroquial de San Francisco de Tepatitlán hizo el hallazgo del documento que a continuación se transcribe. [Al margen: Joséph Milián. Español. De esta feligresía. En las Cañadas de San Bartolomé.] En el pueblo de la Santísima Trinidad de Temacapulín, en quince días del mes de septiembre de mil setecientos dieciocho años, bauticé y puse los santos óleos a un infante español de seis días de nacido en Las Cañadas, al que puse por nombre Joséph Milián. Fueron sus padrinos Miguel [?]? Ballejo y Ana [?]? Lozano, a quienes advertí la cognición espiritual y su precisa obligación. Y para que conste, lo firmé ut supra. Juan del Portillo Lozano [rúbrica] Es hijo legítimo de Francisco Vallejo y de doña Gabriela de Arcazar. (Cf. Libro 4º de Bautismos, f. 56 v.) [NdelE]

la sotana; uno o dos años de perfeccionamiento en humanidades; uno o dos años de aprendizaje docente como “maestrillo”, que casi con toda seguridad le fueron convalidados a Vallejo mediante un corto “repaso”, por su edad (unos 25 años) y formación adquirida como seglar en el colegio-seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, puesto que en ocho años (1741-1749) pasó de novicio a sacerdote. Sabemos que en 1744 había concluido los dos años de noviciado en Tepotzotlán y ya era bachiller en Filosofía, por lo que sospechamos que la superioridad lo dispensó del año o los dos años que casi todos tenían que ejercer como “maestrillo” antes de empezar la Teología y, por supuesto, del año de “Humanidades”.

Respecto a los estudios mayores de Filosofía y Teología solo sabemos que cursó los tres años de Filosofía en Puebla de los Ángeles y los cuatro de Teología en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México. Nada dice Félix de Sebastián, y Hervás solo que “hizo con exactitud y empeño sus estudios de filosofía, teología y derecho canónico”.⁴

En el Colegio Máximo de México no solo estudió la Teología, sino que allí debió ordenarse sacerdote y empezó su carrera docente durante un par de cursos (1748-1750), como ayudante y sustituto del afamado historiador P. Francisco Javier Alegre en la cátedra de Retórica, donde enseñó latín y humanidades y “dio muestras de su gran capacidad y religiosidad”, según Félix de Sebastián.

2. SU MINISTERIO EN GUATEMALA

Adquirida una sólida formación y suficientes experiencia didáctica, sigue el currículo habitual en un jesuita dedicado a la enseñanza, es decir, va escalando desde la preceptoría de Humanidades hasta alcanzar la cátedra de prima de Teología en un periodo de 17 años (1750-1767). Vallejo impartió dos cursos (1750-1752) como profesor de gramática en el colegio de San Agustín de Ciudad Real (actual San Cristóbal de Las Casas, Chiapas) y el resto en Santiago de Guatemala, “teatro casi perpetuo” de su docencia y apostolado (1752-1767), dónde profesó el cuarto voto el 27 de abril de 1755. De 1755 a 1767 residió en Guatemala como profesor de filosofía en el colegio de San Lucas (1755), prefecto de la Congregación de la Anunciata de dicho

⁴ BJE, pág. 541

colegio (1761) y rector del Colegio-Seminario de San Borja (1764-1766). Entre los episodios notables de esta etapa, señalemos que protagonizó la polémica sobre la licitud de tomar caldo de carne en Cuaresma (1758) y presenció el asesinato del P. Cristóbal Villafañe (28 de agosto de 1766). Entre sus discípulos en San Borja figura Rafael Landívar. Desempeñaba la cátedra de Prima de Teología (Teología Dogmática) en el Colegio de San Lucas cuando le fue intimado el decreto de expulsión el 25 de junio de 1767, a la edad de 49 años.

Vallejo pasó el tercio central de su vida en Santiago de Guatemala dedicado intensamente a la docencia y a la pastoral, que tanto Hervás como Sebastián ponderan genéricamente, sin entrar en detalles. Desempeñó todas las cátedras, desde la penosa de latinidad hasta la prestigiosa de prima de Teología, pasando por la de Cánones. F. de Sebastián resalta su entrega al ministerio pastoral, que prácticamente se desarrolló toda durante el pontificado del obispo Francisco José de Figueredo (1752–1765), su protector, a quien Vallejo le dedicará en 1765 una Lúgubre declamación. La muerte de Figueredo produjo la última gran explosión de jesuitismo en Guatemala: se supo que el arzobispo había hecho los votos de jesuita, poco antes de morir, y su entierro, conforme a su voluntad, en la iglesia de la Compañía coronó aquella vida de sincero afecto. Pero la estrecha vinculación entre el arzobispo Figueredo y la Compañía de Jesús también dejó muchos resquemores y antijesuitismo reprimido en Guatemala, como experimentó en sus carnes el P. Vallejo con motivo de la polémica sobre el caldo de carne cuaresmal en 1758, en cuya defensa salió el obispo, generando el lógico sentimiento de gratitud en el jesuita.

Vallejo nunca fue rector del Colegio de San Lucas, pero sí del de San Borja (1764-1766), siendo sustituido por Rafael Landívar. Económicamente, el colegio de San Borja no cuenta más que con las cuotas de sus alumnos (entre 30 y 40 internos). Vallejo debió poner disciplina no sólo académica, sino también económica en el colegio, pues acarreaba notables deudas.

Félix de Sebastián resume que Vallejo era constante en el confesionario, incansable en el púlpito y diligente en responder a las muchas consultas que de continuo le hacían; que consolaba a los afligidos y necesitados de toda clase social. Vamos a relatar dos episodios que trascendieron la cotidianidad en los

que estuvo involucrado Vallejo, y de los que la Compañía de Jesús no salió bien parada, pues en la “polémica sobre caldo” el jesuita jalisciense terminó ante los tribunales de la Inquisición de México y la Suprema de Madrid, y en el otro fue asesinado el jesuita Cristóbal Villafaña.

Como prefecto de la Congregación de la Anunciata, Vallejo se empeñó en fomentar la vida de piedad de los estudiantes del Colegio de San Borja, insertándolos en los actos religiosos del mismo en el entorno ciudadano, por ejemplo, en las procesiones y retiros espirituales. En el desarrollo de estas prácticas devocionales, el probabilista Vallejo será protagonista en 1758 de una acalorada disputa teológica en torno a la cuestión de si se podía tomar o no caldo de carne durante los días de ayuno en Cuaresma. Involuntariamente Vallejo provocó la división de los clérigos, tanto regulares como seculares, en dos bandos, unos a favor y otros en contra del “caldo” en Cuaresma, un episodio aparentemente anecdótico, pero que hunde sus raíces en el problema del probabilismo, la doctrina de teología y filosofía moral cristiana, basada en la idea de que es justificado realizar una acción, aún en contra de la opinión general o el consenso social, si es que hay una posibilidad, aunque sea pequeña, de que sus resultados posteriores sean buenos, optando así por la libertad, que Vallejo supo aplicar inteligente y prudentemente en un caso concreto, el de tomar caldo de carne a lo largo del ayuno cuaresmal.

El padre José Ignacio Vallejo, a la sazón profesor de filosofía en San Lucas, empleaba las tardes de los domingos en lo que se llamaba “procesión de la doctrina”: se organizaba una procesión con los estudiantes de San Lucas y se formaba un corro en la plaza mayor: allí el padre explicaba algún punto de la doctrina cristiana que se dirigía a los niños que le rodeaban sentados en el suelo, pero que era escuchado y comentado por todos los que podían hacerlo desde los portales o desde las ventanas de las casas de la vecindad. Lo que se pretendía con la organización de estas procesiones de doctrina, verdaderas misiones catequistas en el corazón de la ciudad, era la búsqueda de la elite por medio de la predicación, siguiendo la estrategia general de la Orden.

En esta agria polémica, el padre Vallejo fue tachado de pretender imponer en Guatemala sus ideas modernas en el campo de la teología, siendo para algunos un gran innovador, y para otros, un pobre iluso y tonto que despreció la teología tomista. Lo importante de esta polémica es que salen a flote una

serie de argumentos que atacan o defienden el cartesianismo y que recurren para ello a elementos de la física experimental.

El suceso más terrible vivido por Vallejo en Guatemala fue el asesinato del P. Cristóbal Villafañe el 28 de agosto de 1766, meses antes del destierro. Atentos a las necesidades pastorales de las mayorías, los jesuitas hacían frecuentes misiones en la ciudad y prestaban constante atención a enfermos en los hospitales, moribundos y encarcelados. Aquel 28 de agosto, tres negros esperaban la ejecución de la sentencia que había recaído sobre ellos por haber asesinado en las cercanías del castillo de Omoa (Honduras) al sobrestante de las obras de dicho castillo, don Eusebio Cabeza de Vaca. Los negros habían decidido matar a otros dos que hicieran más razonable su condena: ya que no estaba bien (razonaban entre sí) morir tres por el asesinato de uno; en la misma línea de raciocinio resolvieron matar a los dos jesuitas que les atendían. El primero era Villafañe, el segundo pudo haber sido Landívar o Vallejo. No pudiendo asesinar a los dos, se contentaron con la muerte del primero; hubo que reducir a tiros a los negros. La docena de ignacianos de Guatemala estuvo conmocionada durante bastante tiempo.

Los quince años ininterrumpidos (1752-1767) pasados por Vallejo en Guatemala dejaron una huella profunda en él, así como, a la inversa, los jesuitas la dejaron en Centroamérica. Vallejo dedica su Vida de San José a la monja doña María de la O. Juarros en 1774, manteniendo en Guatemala la tradición cultural y el recuerdo de la Compañía de Jesús, a través de los muchos jesuitas que habían pasado por los colegios de San Lucas y San Borja y que en dicho libro colaboraron de una u otra manera.

3. EXTRAÑAMIENTO

La vida de todo jesuita de la segunda mitad del siglo XVIII viene marcada por dos fechas claves que partieron por la mitad su existencia, el destierro de 1767 y la supresión de la Compañía de Jesús en el verano de 1773, sin duda más dolorosa que la misma expatriación para los guatemaltecos, quienes tuvieron la desgracia de ver desde la lejanía la destrucción de su patria por el aludido y célebre terremoto del día de Santa Marta del mismo año. Los últimos dieciocho años (1767-1785) de Vallejo corresponden con el destierro

italiano, en el que se aprecian otras tres etapas vitales: 1ª. La expulsión y los meses en Córcega (1767-1768), 2ª. La vida en Bolonia hasta la supresión de la Compañía (1768-1773) y 3ª. La vida de Vallejo en Bolonia, después de la supresión de la Compañía hasta su muerte (1773-1785).

La comunidad jesuítica guatemalteca, que todavía no se había repuesto de la pérdida del protector arzobispo Figueredo ni del asesinato del P. Villafañe, recibió el 26 de junio de 1767 el duro golpe de la expulsión. Estaba compuesta por catorce jesuitas, conformando dos comunidades: nueve sacerdotes y tres coadjutores en el colegio de san Lucas y dos en el seminario de san Borja. Vallejo era el segundo en importancia del colegio de San Lucas, pues estaba encargado de la asesoría del rectorado (admonitor en lenguaje jesuítico) y seguía regentando su cátedra de prima de teología. Resaltemos que Vallejo no era rector de san Lucas ni de san Borja en el momento de la expulsión, como aparece con frecuencia en algunos repertorios.

Félix de Sebastián despacha en tres líneas el largo y penoso viaje desde Santiago de Guatemala hasta Bolonia: “Fue conducido al mal sano puerto de Omoa; embarcado aquí para La Habana, de ésta para Cádiz, y últimamente a la Córcega e Italia. Los trabajos que pacientemente soportó en tan largos viajes son más para admirados que para escritos”. Vallejo y otros 84 jesuitas mexicanos el 24 de marzo de 1768 fueron entregados en Ajaccio a los comisarios Pedro de la Forcada y Fernando Coronel. Tanto Hervás como el resto de los biógrafos se suelen olvidar del medio año largo que, aproximadamente Vallejo pasó en Ajaccio (Córcega), entre marzo y septiembre de 1768, en medio de la guerra que el separatista Paoli sostenía contra la República de Génova y contra Francia.

Decretada la expulsión de Córcega por los franceses, nuevos dueños de la isla, los mexicanos viajaron por vía marítima (no por vía terrestre a través de los Apeninos como hicieron los de la Provincia de Aragón y Castilla) hacia los Estados Pontificios el 20 de octubre de 1768. Los jesuitas guatemaltecos se agruparon en Bolonia, donde Vallejo pasó los últimos diecisiete años de su vida y donde murió a los 67 años de edad, siendo enterrado en la iglesia de Santa María de la Piedad. Allí recibieron la triste noticia de la supresión de la Compañía en julio de 1773.

4. EL EXILIO EN BOLONIA

Hombre de pocos cambios, incluido el de residencia, el desterrado Vallejo pasó el último tercio de su vida en Bolonia, escribiendo, cada vez más desilusionado ante los problemas que las autoridades regalistas y anti jesuitas madrileñas pusieron, a partir de 1779, a la difusión de las vidas publicadas en ese año, que era prácticamente toda su obra literaria. Pasó los últimos seis años de su vida (1779-1785) reclamando, infructuosamente, la libertad comercial para sus libros y sus derechos de autor. Reclamación que proseguirá su sobrino, también jesuita, Ignacio Prudencio Pérez Vallejo (1743-1808).

Félix de Sebastián resume los cinco años que Vallejo pudo vivir en comunidad en Italia (1768-1773), en los que compaginó la docencia y la escritura, siendo uno de los primeros expulsos que se dio cuenta de que la mejor manera de aprovechar el cada vez más tiempo de ocio que le quedaba por las crecientes limitaciones de todo tipo a que eran sometidos por el rey Carlos III y el papa Clemente XIV, era dedicarse a escribir. En este periodo publicó una traducción de un devocionario del jesuita italiano Giuseppe Antonio Patrignoni (1659-1733) sobre san José, *Incentivos a la devoción del Señor San Joseph* (Cesena 1772).

El 21 de julio de 1773 Clemente XIV firmaba el breve *Dominus ac Redemptor*, por el cual la Orden quedaba suprimida canónicamente. Las malas noticias para el P. Vallejo y los jesuitas provenientes del Colegio de Guatemala se acumularon a lo largo de 1773, en especial los varios terremotos habidos en la capital de Santiago de Guatemala (11 de junio, 12, 13 y 19 de julio), que culminó con el terrible del día de Santa Marta de 1773. Para evitar los peligros y tentaciones de la ociosidad, Vallejo se dedicó a la lectura e investigaciones sobre las vidas de la Sagrada Familia. Al verse imposibilitado legalmente para la enseñanza (por no admitirse novicios desde 1767 se habían acabado los cursos) y para todo tipo de actividad pastoral, Vallejo incremento sus investigaciones eruditas sobre la Historia Sagrada, y en los seis años siguientes (1773-1779) redactó dos documentadas y amplias vidas, una sobre San José (1774) y otra sobre la Virgen María (1779). Y hubiese escrito otras, si las autoridades regalistas madrileñas no hubiesen silenciado su pluma, prohibiendo la comercialización de sus obras a partir de 1779.

Tenía cualidades de prosista (que no de poeta, a juzgar por su poema, *Retrato fiel de la bella i noble ciudad de los Cavalleros de Santiago de Guatemala*), por su “genio laborioso”, cultura y extensa erudición.

Ningún biógrafo alude a la persecución que sufrieron las dos biografías de Vallejo durante los seis últimos años de su vida (1779-1785), que, como es lógico, amargaron su existencia y la de su sobrino, también jesuita, Ignacio Prudencio. La Providencia quiso compensar al P. Vallejo con una última enfermedad corta y una muerte plácida, el 30 de mayo de 1785, a la edad de 67 años, según el P. Félix de Sebastián: “gozando una gran paz de espíritu, a las 40 horas de ser asaltado del mal, rindió su espíritu a su Criador. Su cadáver fue sepultado la iglesia de Santa María de la Purità, y su muerte sentida de todos que lo amaban por su inocencia y candidez de vida, por su grande amor para con todos y por su religiosidad”. Lapidariamente Hervás resume: “En Italia vivió como podría estar en el mayor desierto de América. Su casa eran las iglesias y el retrete de su habitación”.⁵ Por su parte el excelente lexicógrafo P. Esteban Terreros y Pando, íntimo amigo de Hervás, califica al P. Vallejo de “sabio”.

5. ESCRITOS

Aunque, como buen humanista, Vallejo había escrito algo de escasa importancia y extensión (sermones, aprobaciones, etc.) en Guatemala, antes del destierro, Félix de Sebastián los omite y resalta que mientras pudo ejercitar a la docencia se entregó enteramente a sus alumnos y a labores pastorales, que tenía prohibidas en Italia, por lo que, ya antes de la supresión de la Compañía (agosto de 1773), se dedicaba a escribir en el tiempo sobrante. De manera clara, Félix de Sebastián dice que el destinatario de la producción literaria de Vallejo eran los amigos y devotos que había dejado en Guatemala.

Antes del destierro Vallejo sólo redactó escritos menores y de compromiso, de los cuales el más importante, y el único publicado, es el elogio fúnebre por su mecenas el arzobispo Figueredo, la citada *Lúgubre declamación*, insertada en el sofisticado título colectivo *El llanto de los ojos de*

⁵ BJE, pág.541

los jesuitas de Guatemala en la muerte de su luz, el Ilmo. Sr. Doctor D. Francisco José de Figueredo y Victoria, obispo primero de Popayán, y después arzobispo dignísimo de Guatemala, quien bajo la alegoría de una antorcha, luciente sobre el candelero en su vida, se llora apagada en su muerte. Lo preceden la descripción de la “pyra” con sus inscripciones latinas y castellanas del P. Francisco Javier Molina y la *Funebis declamatio* del P. Rafael Landívar, en lengua latina. El P. Vallejo predicó su sermón en la iglesia del colegio de la Compañía en castellano y, por lo tanto, destinado al gran público, con testimonios personales aportando una buena dosis de intenso patetismo, en especial en el relato de las últimas horas de agonía y entereza del prelado difunto, “que triunfa sobre la muerte”, poniendo de manifiesto que fue una persona muy allegada al arzobispo. Tanto en las honras fúnebres del cabildo catedralicio, celebradas en la catedral los días 2 y 3 de agosto de 1765, como en las de los jesuitas, celebradas los días 7 y 8 de agosto en la iglesia del colegio, fue utilizada la misma pira, variando únicamente las pinturas y textos de los jeroglíficos.

En cuanto a los recursos retóricos empleados, Vallejo acumula citas bíblicas (Job, Tobías, Isaías, los Salmos, el Eclesiastés, San Mateo, San Pablo, San Pedro y el Apocalipsis). Entre los autores paganos están Cicerón, Quinto Curcio, y, sin citarlos, Marcial y Suetonio. Entre los Padres de la Iglesia, San Agustín, San Gregorio Magno y San Jerónimo. Entre los humanistas tan solo cita al jesuita Cornelio a Lapide, aunque el P. Vallejo pudo también acudir a los también jesuitas Juan Eusebio Nieremberg y el predicador novohispano Juan Martínez de la Parra.

Aparte de las citas, ilustran el sermón fúnebre los ejemplos tomados del mundo pagano o de la Iglesia primitiva (San Esteban, San Pedro, San Juan Crisóstomo, San Gregorio Magno, San Gregorio Nacienceno, San Jerónimo, San Agustín). Entre todos ello, destaca Alejandro Magno, como álter ego o contrapunto de Figueredo. Entre los recursos retóricos que el P. Vallejo maneja destaca la apóstrofe que en la salutación inicial, mediante una cascada de interrogaciones retóricas, le sirve para introducir con gran patetismo el dolor indecible de la Compañía por la muerte del prelado. En el uso de la apóstrofe el P. Vallejo llega incluso a apostrofar al propio difunto. Un recurso empleado por el P. Vallejo para “humanizar” su oración fúnebre es insertar

en su prédica anécdotas de la vida del prelado y testimonios personales del orador. Sin duda el P. Vallejo pronunció su Lúgubre declamación lleno de inmensa gratitud hacia el arzobispo Figueredo, pues el prelado fue el más firme amparo de Vallejo ante los iracundos pasquines y los injuriosos e infamatorios libelos que contra el jesuita lanzaron los dominicos, y algún franciscano, con ocasión de la ruidosa controversia del “caldo de carne”.

Los jesuitas expulsados de España quedaron intelectualmente amordazados por los gobernantes regalistas, sobre todo en el periodo 1767-1773. Por eso cobran mayor interés y curiosidad para el historiador, aquellos ignacianos que a lo largo de la primera década fuertemente represiva se atrevieron a abrir las puertas de comercio intelectual para que los demás perdiesen el miedo a escribir y a publicar. Este es el caso de Vallejo, quien en el destierro italiano escribió cuatro biografías de la Sagrada Familia (San Joaquín, Santa Ana, San José y la Virgen María), todas publicadas en la imprenta de Gregorio Biasini en Cesena: *Vida del Señor San Josef dignísimo esposo de la Virgen María y padre putativo de Jesús* (1774; segunda edición, corregida y aumentada, en 1779), *Vida del Señor San Joaquín y de Señora Santa Ana, padres de la Madre de Dios, María Santísima* (1779), *Vida de la Madre de Dios y siempre Virgen María* (1779).

Vallejo trató en tres ocasiones (1772, 1774 y 1779) la biografía de San José, ampliándola sucesivamente, partiendo de una traducción del original italiano del hagiógrafo jesuita Giuseppe Antonio Patrignoni (*Ostra (Ancona), 22 de febrero de 1659 - fallecido en Roma el 15 de febrero de 1733), editando siempre en la Imprenta de Gregorio Biasini de Cesena. Conocedor de la fina sensibilidad de la religiosidad popular, Vallejo fomentó con su *Vida de San Joseph* la devoción a dicho santo, dentro de la acción pastoral.

Vallejo somete voluntariamente su obra, *Vida del Señor San Josef*, a la censura y parecer de Hervás, en el verano de 1774, quien emite un juicio manifiestamente laudatorio (“en su escritura estoy viendo que ha hecho oficios superiores a los de un grande historiador”), porque ha sido ejecutada con método historiográfico, a pesar de la escasez de fuentes y de lo nebuloso de las mismas. La carta termina felicitando a Vallejo, quien ha sabido sortear la dificultad de historiar a San José, “separando lo falso de lo cierto y lo

verosímil de lo improbable”, con una buena crítica y manejo del Derecho y de las Ciencias Sagradas.

En dicha imprenta de Biasini también publicó en 1772 un devocionario titulado *Incentivos a la devoción del Señor San Joseph*, libro que gustará al papa Pío IX, y basándose en él proclamó, en el Primer Concilio Vaticano, a San José como Patrono de la Iglesia Universal el 8 de diciembre de 1870; al final de esta obra se añade una composición poética titulada ‘Retrato fiel de la bella y noble ciudad de los Caballeros de Santiago de Guatemala’, hecho y también pintado en la Italia, compuesta de 37 décimas y 9 octavas (en total 442 versos). Sobre el valor literario del *Retrato fiel* se constata que las descripciones del paisaje y del arte de Santiago de Guatemala de Vallejo no alcanzan ni de lejos el sentimiento apasionado y la belleza retórica de la *Rusticatio Mexicana* de su amigo Rafael Landívar. Los artificios retóricos y expresiones artísticas que emplea para describir los edificios y obras de arte que existían en la ciudad de Guatemala, adolecen del espíritu que vivifique los epítetos, metáforas y comparaciones y haga menos violento el hipérbaton.

Sus biografías de la Sagrada Familia fueron traducidas al inglés por John Gilmary Shea y publicadas juntas bajo el título *The life of the Virgin Mary, her chaste spouse Saint Joseph, and holy parents Saint Joachim and Saint Anne* (Nueva York, Edward Dunigan & Bro., 1856, reeditado en 1857). Por separado fue publicada *The life of Saint Joseph, most worthy spouse of blessed Virgin Mary, and foster father of Jesus* en Dublín (Duffy) en 1858, y en Nueva York (Thomas Kelly) en 1856 y 1860 (E. Dunigan & Bro.)

La última obra que publicó Vallejo fue la *Vida de la Madre de Dios y siempre Virgen María* (1779), obra más extensa y compleja que la *Vida de San Joseph*, como es lógico, pues es un personaje mucho más importante en la historia de la Iglesia, contando con más fuentes bíblicas (no demasiadas) y con una apabullante historiografía, más o menos fabulosa.

Llama la atención que Gregorio Biasini fue el impresor exclusivo de Vallejo en Italia, cuando lo normal era que cada obra se publicase donde se podía, dadas las dificultades de todo tipo (escaso mecenazgo y trabas de la censura) que tenían los intelectuales ignacianos. Dejando aparte los poco relevantes manuscritos de Vallejo, todos sus impresos conocidos pertenecen a la literatura religiosa en los subgéneros del panegírico y de la biografía devota,

que aunque nuestro ignaciano intentó revestir de una rigurosa erudición que lo pusiese a salvo en contra de los ataques de historicismo crítico de los ilustrados, como Gregorio Mayans, era imposible librarse de ellos, dado lo nebuloso de la temática, las vidas de personajes tan poco documentados como San José, San Joaquín y Santa Ana (las tres editadas siempre en un mismo tomo). Incluso gran parte de la biografía de la Virgen, la más amplia de las cuatro, solo tenía una base apócrifa en la tradición.

Curiosamente la *Vida de San José* y sus apéndices, la vida de sus suegros, San Joaquín y Santa Ana, las menos documentadas históricamente y por tanto más proclives a lo fabuloso, no tuvieron ningún obstáculo en contra de su comercialización ni en el devocionario de 1772 ni en la primera edición de 1774 (ambas en Cesena en la imprenta de Biasini), de manera que se distribuyeron hasta agotarse. Los problemas surgieron al intentar distribuir la *Vida de la Virgen María* en 1779 porque no había seguido estrictamente el procedimiento para aprobar su impresión. Lo que en un principio simplemente era una aclaración sobre la manera de cómo habían sido dadas las censuras favorables por frailes trinitarios calzados españoles de Roma, terminó siendo una revisión de las cuatro biografías sagradas, prohibición de su difusión y secuestro de gran parte de la edición reciente (1779) de las mismas.

Los problemas a las biografías sagradas de Vallejo (1776-1788) no le vinieron de la Inquisición sino de parte de las autoridades regalistas madrileñas, como le ocurría a otros muchos libros de autores de libros devocionales o proclives a la Santa Sede, que eran retirados de la circulación, simplemente por considerarlos “poco útiles”, pues el parámetro de la utilidad pasó a ser prioritario, respecto a otros como falta de método, de claridad, de conocimiento o fomento de la superstición.

El embajador José Nicolás de Azara emite un informe, fechado en Roma el 12 de noviembre de 1788, claramente negativo sobre la literatura religioso-hagiográfica en general, y de Vallejo en particular, condenando definitivamente al ostracismo las biografías sagradas de Vallejo, concluyendo con un tono despectivo (no se había dignado leer la *Vida de la Virgen María*, objeto de la polémica) y descalificando la censura favorable de los frailes trinitarios (“fanáticos terciarios jesuitas”), al autor Ignacio José Vallejo (“un

poco visionario”) y a la misma obra por “inútil” e ilegal (“ser contra la ley que se introduzcan en España ni en América libros españoles impresos fuera del reino”). En tan breve dictamen difícilmente podrían haber más descalificaciones. Azara considera la literatura religiosa como un anacrónico piélago difícil de desentrañar, con una diversidad temática plena de matices (oratoria, doctrina, hagiografía espiritualidad), en cuyo análisis no quiere entrar, a pesar de su alta producción, popularidad y demanda del lector americano, como probaba la rápida venta de la primera edición de la *Vida de San Joseph*.

Desde el punto de vista del jesuitismo expulso, el mérito del mexicano-guatemalteco José Ignacio Vallejo fue su plan de introducir obras de temas devocionales escritas en castellano e impresas en el extranjero (1772-1778) y en el periodo de mayor persecución de la Compañía de Jesús, coincidiendo cronológicamente con la embajada del conde de Floridablanca, implacable perseguidor de la Compañía en esa época, aunque fue moderando progresivamente su antijesuitismo. Como señala con cierta envidia el P. Esteban Terreros⁶ no tuvo mayores problemas hasta 1779. Las dificultades para los libros de Vallejo surgieron en la etapa del embajador duque de Grimaldi, curiosamente cuando Moñino era primer secretario de Estado en Madrid e impulsaba una política de colaboración con el sector de los intelectuales ignacianos más abiertos al pensamiento ilustrado, dando lugar a lo que hemos denominado “Década dorada de la literatura expulsa mexicana” (1778-1789).

La *Vida de San Joseph*, redactada entre 1772 y 1774, ha tenido reconocimiento por sus fundamentos bíblicos y por su teología reposada y accesible para todo género de lectores. Entre todos los jesuitas expulsos en lengua española, Vallejo posee el mérito de haber sido el precursor en la odisea editorial de gran riqueza, que resultó para sus demás hermanos un camino a imitar: el año de 1774 presencié el inicio de una cascada de escritores mexicanos que aportaron a la cultura “de su tierra”, su experiencia y talento. Restableció el canal de comunicación entre los ignacianos desterrados americanos y sus lectores “naturales” en Nueva España y Guatemala. Después de 1779 las biografías sagradas de Vallejo tendrán problemas, pero la ruta estaba abierta, como demostrará Clavigero al dedicar su *Storia Antica del*

⁶ BJE, págs. 520-531.

Messico, también editada por Biasini, a la Universidad de dicha capital, su mecenas principal.

Con paciencia y discreción, Vallejo se propuso dar el salto que ninguno de los jesuitas expulsos americanos se atrevía a dar: llegar a América sin ser molestados por los regalistas gobernantes madrileños, siempre vigilantes contra todo lo que oliera a jesuítico. Con su obra se hizo presente, un poco en la clandestinidad por la persecución borbónica, que seguía vivo el espíritu de la Compañía. La *Vida de San Joseph* fue el libro primogénito que se internaría en los territorios de América, burlando controles, a pesar de que abordaba el tema hagiográfico tan sensible a la devoción popular, pero desagradable a los políticos filojansenistas madrileños, siempre desconfiados con la Historia Eclesiástica, como reiteradamente manifestaba el embajador José Nicolás de Azara.

En sus biografías sagradas de San José y de la Virgen (las de San Joaquín y Santa Ana no dejan de ser simples esbozos), Vallejo buscó la seriedad historiográfica, acudiendo a las novedades bibliográficas y académicas, a las fuentes y citas en griego y latín, a las sentencias de los santos padres de la iglesia y prestigiosos historiadores como Denis Petavio y Bernard de Montfaucon, entre otros. Están perfectamente estructuradas y presentan un razonable orden y concierto teológicos. Parten de los datos bíblicos, y de ahí abordan los datos de la tradición patrística. Se exponen los argumentos teológicos dudosos y en contra que tocan el tema, ya sea desde el punto de vista bíblico, teológico o cultural, para justificar el argumento y aclarar la duda sobre temas cristológicos, marianos y josefinos.

Los escritos de los jesuitas expulsos que llegaron a la imprenta, más allá de las simpatías o antipatías que sus autores generaron, aportaron bastante a la identidad y al pensamiento en Nueva España (Clavigero y Landívar son un buen ejemplo). Ante la persecución y el exilio, no se quedaron mudos. Vallejo fue de los primeros que se dieron cuenta de que la creatividad histórico-literaria era su aliada y compañera, no sólo para combatir el tedio, sino para continuar aportando a sus seguidores de México y Guatemala (alumnos, monjas y fervientes admiradores de la Compañía de Jesús) el talante que les adornó: la educación, la cultura y el adoctrinamiento religioso moral cristiano.

El padre Vallejo llegó a ser el primero de los jesuitas expulsos que venciendo la pesada carga antijesuítica, escribió en español en Italia para América. Quien lea su obra, notará la reiterada referencia sobre México y Guatemala, tierras de las que nunca se desprendió en su afecto y admiración, soñando siempre con regresar entre los suyos, fundamento de sus afectos y deseos.

Naturalmente, sus obras reflejan la personalidad del autor, y las biografías sagradas de Vallejo encierran un lenguaje histórico y crítico de bastante importancia, por la claridad de sus conceptos y la viveza de su locución. Son aportaciones significativas para la reflexión sobre la presencia de san José y de la Virgen en la teología histórica del catolicismo. Sus escritos fueron pasto de meditación, a la vez que incitaban a la devoción, más ponderada y menos supersticiosa, del matrimonio de José y María. Fueron punto de encuentro de una docena de expulsos mexicanos y guatemaltecos, que se esforzaron en elogiar al autor y sus biografías sagradas (Diego José Abad, Manuel Mariano Iturriaga, Rafael Landívar, etc.), pero al mismo tiempo les abrieron las puertas de la prestigiosa Imprenta de Gregorio Biasini de Cesena, donde muchos de ellos (Francisco Javier Clavigero, y Diego José Abad, por ejemplo) terminarán alumbrando los mejores escritos del jesuitismo mexicano expulso.

Durante el destierro italiano fue uno de los más respetados ignacianos expulsos mejicanos, adorado por casi todos y amigo íntimo de los líderes del grupo, como Francisco Javier Clavigero y Rafael Landívar. A los pocos días de fallecer, el también jesuita Félix de Sebastián incluyó la necrológica del P. Vallejo en sus Memorias, y ocho años después el P. Hervás y Panduro hizo un esbozo biográfico en su *Biblioteca jesuítico-española*. Sobre el carácter de Vallejo, tanto Hervás (“Siempre vivió en el mayor retiro, procurando adelantar en la escuela de la virtud y de las ciencias, principalmente sagradas”), como Félix de Sebastián subrayan la inclinación desde la niñez a la práctica de los ejercicios piadosos, que necesariamente se acentuarán en el duro noviciado y conducirán a la redacción de libros devotos en el ocio del destierro italiano. La diferencia radica que en que la necrológica de Sebastián habla de “escrúpulos”, que en materia moral no dejan de ser siempre un exceso.

Físicamente Vallejo era bastante elegante, a juzgar por el buen retrato, en lámina grabada por Angelo Ferri, que adorna los preliminares de la *Vida del Señor San Josef* con la inscripción latina siguiente: *JOSEPHUS IGNATIUS*

VALLEJUS *Mexicanus Olim e Soc. Jesu, vitae innocentia litteris sacris et profanis necnon utriusque Juris peritia clarus natus in Diocesi Guadalaxarasensi 9 Sept. 1718. Obiit Bononiae 30 Maii 1785. / Angelo Ferri sculpi.* La lámina del retrato se documenta al menos en el ejemplar de la segunda edición de 1779. Una versión del retrato figura tras el prólogo de la tercera edición de la obra a cargo de Juan Rodríguez de San Miguel, México, Imprenta de J. M. Lara, 1845.

OBRAS:

- “Lúgubre declamación que en los obsequios funerales que el colegio de la Compañía de Jesús de Guatemala hizo en su templo a su singularísimo benefactor el Ilmo. Sr. D. Francisco Joseph de Figueredo y Victoria, obispo primero de Popayán, y después arzobispo dignísimo de Guatemala, predicó el P. Joseph Ignacio Ballejo (sic) de la Compañía de Jesús, Rector del Seminario de San Borja”, en *El llanto de los ojos de los jesuitas de Guatemala en la muerte de su luz, el Ilmo. Sr. Doctor D. Francisco José de Figueredo y Victoria, obispo primero de Popayán, y después arzobispo dignísimo de Guatemala, quien bajo la alegoría de una antorcha, luciente sobre el candelero en su vida, se llora apagada en su muerte*, Puebla de los Ángeles, Imprenta del colegio de San Ignacio de Puebla, 1766 (edición crítica en L. Navarro García y F. Navarro Antolín, *Las dobles exequias del arzobispo Figueredo (1765). El canto del cisne de los jesuitas en Guatemala*, Huelva, 2016, págs. 327-342);
- G. A. Patrignani, *Incentivos a la devoción del Señor San Joseph, padre estimativo de Jesús y dignísimo esposo de la Reina de todos los santos. Con el modo de practicarla; propuestos en una breve exposición de sus prerrogativas, valimiento para con Dios, i poderosa intercesión principalmente en el punto de la muerte, sacados de lo que escribió sobre este assunto en lengua italiana el padre Joseph Antonio Patrignani de la Compañía de Jesús, y dados a la luz en la española por Domingo María Sabbatini habitante en Bolonia, para el uso de la nobilissima familia del señor don Miguel Arresse, caballero de la ciudad de Guatemala*, trad. de ~, Cesena, Gregorio Biasini, 1772;
- *Retrato fiel de la bella i noble ciudad de los Cavalleros de Santiago de Guatemala, hecho i también pintado en la Italia.* Cesena, Gregorio

- Biasini (incl. en Incentivos a la devoción del Señor San Joseph. Reproducido y analizado en Luján Muñoz, 1980);
- *Vida de San José*, Cesena, Biasini, 1774 (Cesena, Biasini 1779; México, Imprenta de J. M. Lara, 1845; Barcelona, Librería y Tipografía Católica, 1868);
 - *Vida de la Madre de Dios y Siempre Virgen María*. Escrita por Don José Ignacio Vallejo Presbítero, Natural del Obispado de Guadalajara, en el reino de México. Y Dedicado al Señor San José, en nombre de la Reverenda Madre María Josefa de Guadalupe, Religiosa en el Monasterio de Santa Teresa La Nueva de la Imperial Ciudad de México, Cesena, Gregorio Biasini, 1779;
 - *Vida de San Joaquín y Santa Ana*, Cesena, Biasini, 1779;
 - *The life of the Virgin Mary, her chaste sponse Saint Joseph, and holy parents Saint Joachim and Saint Anne*, New York, 1856.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA:

- R. Landívar, *Funerbris declamatio pro justis a Societate Jesu exsolvendis in amplissimi juxta, ac venerandi Pontificis funere Illmi. scilicet D. D. D. Francisci Josephi de Figueredo et Victoria...* a P. Raphaele Landivar..., Puebla de los Ángeles, 1766;
- F. X. de Molina, *El llanto de los ojos de los jesuitas de Guatemala en la muerte de su luz, el Illmo. Sr. Doctor D. Francisco Joseph de Figueredo y Victoria... quien bajo la alegoría de una antorcha luciente sobre / el candelero en su vida, se llora apagada en su muerte*, Puebla de los Ángeles, 1766;
- M. Taracena, *Lágrimas de Aganipe, vertidas por la pluma en la muy sensible muerte del P. Cristóbal de Villafañe, de la Compañía de Jesús*, Guatemala, Arévalo, 1766;
- F. de Sebastián, *Memorias de los Padres y hermanos de la Compañía de Jesús en la Provincia de Nueva España, difuntos después del arresto acaecido en la Capital de México el día 25 de junio...*, s.l., 1767-1796 (ms. A. 531-A. 532 en Biblioteca Communal del Archiginnasio (Bolonia); copia resumida en Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, México);
- L. L. Maneiro, *De viris aliquot mexicanorum*, Bolonia, 1791-1792, 3 vols.;
- D. Juarros, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. escrito por el br. d. Domingo Juarros, presbítero secular de este arzobispado, Guatemala, Ignacio Beteta, 1808-1810, 2 vols.;

- J. M. Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos, o educados, o florecientes en América septentrional española, han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*, México, Imprenta del autor, 1816-1821;
- R. de Zelis, *Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de julio de 1767*, México, Imprenta de Ignacio Escalante y Compañía, 1871;
- J. T. Medina, *La Imprenta en Guatemala (1660-1821)*, Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, 1910, 2 vols.;
- G. Accomazzi, *Pensamiento clásico landivariano en la “Funebris declamatio pro iustis”*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1961, págs. 115-117;
- C. Sáenz de Santa María, *Historia de la educación jesuítica en Guatemala*. Parte I, periodo español (siglos XVII-XVIII), Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1978;
- L. Luján Muñoz, “Una desconocida descripción poética de la ciudad de Guatemala en el siglo XVIII, hecha por el jesuita José Ignacio Vallejo”, en *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. Guatemala, LIII (1980), págs. 137-158;
- M^a. C. Zilbermann de Luján, *Aspectos Socioeconómicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783)*, Guatemala, Academia de Geografía e Historia, 1987;
- J. A. Morán, “El padre José Ignacio Vallejo y su Vida del Señor San José”, en *Estudios Josefinos*, 45 (1991), págs. 347-374;
- J. Martín Blasco y J. M^a García Añoberos, *El arzobispo de Guatemala don Pedro Cortés y Larraz* (Belchite 1712-Zaragoza 1786), Belchite, Ayuntamiento, 1992;
- R. Lancaster-Jones, “Un gran escritor mariano jalisciense (R. P José Ignacio Vallejo, S.J.)”, en *Estudios Históricos*, 57 (1994), págs. 1175-1180;
- L. Baldacchini y A. Manfron (coords.), *Il libro in Romagna. Produzione, commercio e consumo dalla fine del secolo XV all’età contemporanea*, Cesena, 1995;
- A. Astorgano Abajo, “La Biblioteca jesuítico-española de Hervás y Panduro y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas”, en *Hispania Sacra*, 113 (2004), págs. 170-268;
- J. M. Sariego Rodríguez, “Evangelizar y educar. Los jesuitas de la Centroamérica colonial”, en *Diakonía*, 111 (2004), págs. 49-69 (reproducido en *ECA: Estudios centroamericanos*, 723 (2010), págs. 11-24);
- F. Fioravanti, *Annali della Tipografia Cesenate 1495-1800*, Roma, Vecchiarelli Editore, 2005;

- E. M^a. Saint Clair Segurado, *Expulsión y exilio de la Provincia jesuita mexicana (1767-1773)*, Alicante, Universidad, 2005;
- C. Gómez Álvarez, “Notas para el estudio de la circulación del libro usado en la Nueva España, 1750-1819”, en J. R. Navarro García (coord.), *Insurgencia y republicanismo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, págs. 11-25;
- L. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, ed. de A. Astorgano, Madrid, Libris, 2007;
- C. Gómez Álvarez, “Comercio y circulación de libros: Cádiz-Veracruz, 1750-1778”, en M^a. P. Cagiao Vila y E. Rey Tristán, (coords.), *De ida y vuelta: América y España: los caminos de la cultura*, Santiago de Compostela, Universidad, 2007, págs. 35-45;
- C. Belaubre, “Ignacio Vallejo, rector del Colegio de San Borja”, en *Boletín de Información de la AFEHC*, 30 (2007), ficha n° 1520;
- C. Gómez Álvarez, “Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778”, en *Historia mexicana*, 57-3 (2008), págs. 621-667;
- A. Astorgano Abajo, “Hervás y Panduro y sus amigos ante la mexicanidad”, en *Ilustración del mundo hispánico: preámbulo de las Independencias*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala - Universidad Iberoamericana, 2009, págs. 201-254;
- A. Astorgano Abajo, “Pinceladas sobre la literatura silenciada de los jesuitas expulsos a través de la Biblioteca jesuítico-española de Hervás y Panduro”, en J. Forniés Casals y P. Numhauser (eds.), *Escrituras silenciadas. El paisaje como historiografía*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2013, págs. 411-430;
- A. Astorgano Abajo, “Panorama esquemático de la literatura de los jesuitas mexicanos expulsos (1767-1830)”, en *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, 2 (2013), págs. 60-120;
- A. Astorgano Abajo, “La difícil circulación de los libros devocionales del jesuita mexicano José Ignacio Vallejo (1772-1788)”, en *Clío. Revista de pesquisa histórica*, 32-1 (2014), págs. 102-154;
- A. Astorgano Abajo, “La literatura silenciada del jesuita expulso mexicano José Ignacio Vallejo (1753-1788)”, en *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, 2015-2 (2015), págs. 5-108;
 - “Semblanza del jesuita expulso tapatío José Ignacio Vallejo (1718-1785). Parte I”, en *Trienio, Ilustración y Liberalismo*, 66 (2015), págs. 85-112;
 - “Semblanza del jesuita expulso tapatío José Ignacio Vallejo (1718-1785). Parte II”, en *Trienio, Ilustración y Liberalismo*, 68 (2016), págs. 59-171;

- L. Navarro García y F. Navarro Antolín, *Las dobles exequias del arzobispo Figueredo* (1765), Huelva, Universidad, 2016 (col. Bibliotheca Montaniana);
- J. G. Herrera Alcalá, “José Vallejo, un escritor en tierras de Centroamérica”, en C. Torales y J. C. Casas (coords.), *Extrañamiento, extinción y restauración de la Compañía de Jesús: La Provincia Mexicana*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana - Universidad Pontificia de México, 2017, págs. 223-252;
- A. Astorgano Abajo, “Bosquejo de la literatura de los jesuitas mexicanos expulsos a través de la Biblioteca Jesuítico-Española de Hervás y Panduro”, en C. Torales Pacheco y J. C. Casas García (coords.), *Coloquio internacional “Extrañamiento, extinción y restauración de la Compañía de Jesús, La Provincia mexicana”*, México, Universidad Iberoamericana - Universidad Pontificia de México, págs. 402-470.



Fray Gabriel Chávez de la Mora, OSB. 1929-1922

Álvaro Morales Morales¹

En 1956 el joven arquitecto tapatío Gabriel Chávez de la Mora, de la primera generación de arquitectos egresados de la Escuela de ese oficio en la Universidad de Guadalajara, que creó su coterráneo Ignacio Díaz Morales, trazó y ejecutó en Ahuacatitlán, Morelos –de la diócesis de Cuernavaca–, la abadía de Santa María de la Resurrección como albergue de una comunidad de monjes benedictinos, él entre ellos, y como prior el presbítero belga Gregorio Lemercier, residente en México desde 1944. Por circunstancias diversas pero no accidentales, este monasterio y, principalmente, su capilla, anticiparon en el mundo (¡!) la reforma al espacio cultural católico que convalidó la Constitución Apostólica *Sacrosanctum Concilium* (1963). Los propietarios actuales de ese conjunto están haciendo lo posible porque desaparezca, sin que nadie haga algo al respecto. Aquí se consigna lo que bien se puede decir de su artífice y de las dimensiones enormes que tiene evitar tamaña tropelía.²

Fray Gabriel tuvo dos grandes compromisos en su vida que pudo fundir de espléndida manera: su fe y su ser arquitecto. De esta fusión y su quehacer incansable y prolífico nacerán magníficas obras de arquitectura religiosa, el diseño de una caligrafía propia, de vestimenta litúrgica y la creación de muy diversos objetos eucarísticos.

¹ Tapatío (1963), licenciado en arquitectura por el ITESO. Con master en investigación, gestión y desarrollo local por la Universidad Complutense de Madrid y en gestión cultural por el el Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid, ha sido Catedrático y coordinador docente en el ITESO a partir de 1989. Es miembro de la Academia Nacional de Arquitectura.

² Este *Boletín* agradece a su autor su absoluta disposición a publicar este texto inédito suyo.

Fue egresado de la primera generación de la escuela de arquitectura de la Universidad de Guadalajara creada por Díaz Morales que sería una gran influencia para Fray Gabriel. En 1955, ingresó al Monasterio Benedictino de Santa María de la Resurrección en Ahuacatlán, Cuernavaca y el 13 de agosto de 1957 se ordenó como fraile y tomó los votos.

Le tocó vivir de primera mano las grandes renovaciones que desde la diócesis de Cuernavaca impulsaba el obispo Sergio Méndez Arceo, las del monje benedictino belga Gregorio Lemerrier que introdujo reformas profundas a la liturgia católica aún antes del Concilio Vaticano II e intentó aplicar el psicoanálisis a su grupo de monjes, así como las críticas y nuevas propuestas de Iván Illich a la educación escolar. Todas estas influencias y nuevas ideas están presentes en sus planteamientos arquitectónicos de tal manera que Fray Gabriel diseñó el primer templo religioso en Latinoamérica en la lógica de “la casa del pueblo de Dios” que fue la Capilla de la Comunidad en el convento de Ahuacatlán, donde se dispuso el altar para celebrar la misa frente a los feligreses.

Sin perder el sentido intrínseco del misticismo de toda obra religiosa su propuesta es profundamente abierta al creyente, es alegre, jovial. Sustituye la oscuridad, el silencio, y el sobrecogimiento que acompañaba a los templos hasta ese momento por una arquitectura más escalada y cercana al ser humano, más luminosa y fraterna. Reúne por medio del espacio a Dios con los hombres y mujeres que lo veneran desde una posición más próxima. Sin duda por saber que había logrado algo tan sublime, es que el rostro de Fray Gabriel nunca perdía la entrañable sonrisa del rostro, la iluminada serenidad, la apabullante humildad que lo definía, y esa fe sin fisuras que prodigaba a su paso.

A lo largo de su larga vida realizó una gran cantidad de obras, sin duda es el arquitecto mexicano con más obra religiosa. Cabe destacar entre otras las colaboraciones con Pedro Ramírez Vázquez en la Nueva Basílica de Santa María de Guadalupe, en la Capilla Guadalupana en el Vaticano y en la Catedral de Ciudad Nezahualcóyotl. Así como obras marcadas por esta profunda renovación en la liturgia católica como el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Tequisquiapan, Querétaro, la Capilla de San Peregrino en México, D. F y la Capilla de San Cayetano Atizapán

de Zaragoza, Estado de México, como ejemplos. Realizó también los conjuntos pastorales de la Catedral de Villahermosa y de la Catedral de Mexicali, así mismo trabajó en el reacondicionamiento litúrgico de varias iglesias y catedrales. Llama especialmente la atención el que haya realizado la Capilla Ecuménica La Paz, en el conjunto cultural de Acapulco, Guerrero. Y enternece sensiblemente la Biblia Católica para Jóvenes con una serie de 65 símbolos bíblicos dibujados a mano, como un regalo a la juventud latinoamericana publicada en 2005.

Murió Fray Gabriel, vivió sin duda una vida intensa de trabajo, de paz, de amor a sus semejantes, de alegría, de luz y plenitud que siempre recordaremos, sobre todo, al vivir su obra.

